Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

►B

REGLAMENTO (UE) Nº 269/2014 DEL CONSEJO

de 17 de marzo de 2014

relativo a la adopción de medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania

(DO L 78 de 17.3.2014, p. 6)

Modificado por:

		Diario Oficial		
		n°	página	fecha
►M1	Reglamento de Ejecución (UE) nº 284/2014 del Consejo de 21 de marzo de 2014	L 86	27	21.3.2014
►M2	Reglamento de Ejecución (UE) nº 433/2014 del Consejo de 28 de abril de 2014	L 126	48	29.4.2014
►M3	Reglamento (UE) nº 476/2014 del Consejo de 12 de mayo 2014	L 137	1	12.5.2014
►M4	Reglamento de Ejecución (UE) nº 477/2014 del Consejo de 12 de mayo de 2014	L 137	3	12.5.2014
►M5	Reglamento de Ejecución (UE) nº 577/2014 del Consejo de 28 de mayo de 2014	L 160	7	29.5.2014
►M6	Reglamento de Ejecución (UE) nº 753/2014 del Consejo de 11 de julio de 2014	L 205	7	12.7.2014
►M7	Reglamento (UE) nº 783/2014 del Consejo de 18 de julio de 2014	L 214	2	19.7.2014
►M8	Reglamento de ejecución (UE) nº 810/2014 del Consejo de 25 de julio de 2014	L 221	1	25.7.2014
►M9	Reglamento (UE) nº 811/2014 del Consejo de 25 de julio de 2014	L 221	11	25.7.2014
►M10	Reglamento de ejecución (UE) nº 826/2014 del Consejo de 30 de julio de 2014	L 226	16	30.7.2014
►M11	Reglamento (UE) nº 959/2014 del Consejo de 8 de septiembre de 2014	L 271	1	12.9.2014
►M12	Reglamento de Ejecución (UE) nº 961/2014 del Consejo de 8 de septiembre de 2014	L 271	8	12.9.2014
►M13	Reglamento de Ejecución (UE) nº 1225/2014 del Consejo de 17 de noviembre de 2014	L 331	1	18.11.2014
►M14	Reglamento de Ejecución (UE) nº 1270/2014 del Consejo de 28 de noviembre de 2014	L 344	5	29.11.2014
►M15	Reglamento de Ejecución (UE) 2015/240 del Consejo de 9 de febrero de 2015	L 40	7	16.2.2015
►M16	Reglamento de Ejecución (UE) 2015/427 del Consejo de 13 de marzo de 2015	L 70	1	14.3.2015
►M17	Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1514 del Consejo de 14 de septiembre de 2015	L 239	30	15.9.2015
►M18	Reglamento de Ejecución (UE) 2016/353 del Consejo de 10 de marzo de 2016	L 67	1	12.3.2016

►**M19**	Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1661 del Consejo de 15 de septiembre de 2016	L 249	1	16.9.2016
►**M20**	Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1955 del Consejo de 8 de noviembre de 2016	L 301	1	9.11.2016

Rectificado por:

►**C1** Rectificación, DO L 121 de 24.4.2014, p. 60 (269/2014)
►**C2** Rectificación, DO L 66 de 11.3.2015, p. 20 (477/2014)
►**C3** Rectificación, DO L 66 de 11.3.2015, p. 21 (810/2014)
►**C4** Rectificación, DO L 199 de 29.7.2015, p. 46 (284/2014)
►**C5** Rectificación, DO L 280 de 24.10.2015, p. 38 (2015/1514)

▼B

REGLAMENTO (UE) Nº 269/2014 DEL CONSEJO

de 17 de marzo de 2014

relativo a la adopción de medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania

Artículo 1

A efectos del presente Reglamento se entenderá por:

a) «demanda» cualquier demanda, con independencia de que se haya interpuesto o no mediante procedimiento judicial, formulada, antes o después del 17 de marzo de 2014, en virtud de un contrato o transacción o en relación con estos, incluida en particular:

   i) una demanda de cumplimiento de una obligación surgida en virtud de un contrato o transacción o en relación con estos;

   ii) una demanda de prórroga o pago de una fianza, una garantía financiera o una indemnización, independientemente de la forma que adopte;

   iii) una demanda de compensación en relación con un contrato o transacción;

   iv) una demanda de reconvención;

   v) una demanda de reconocimiento o ejecución, incluso mediante procedimiento de exequátur, de una sentencia, un laudo arbitral o resolución equivalente, dondequiera que se adopte o se dicte;

b) «contrato o transacción»: cualquier transacción independientemente de la forma que adopte y del Derecho aplicable, tanto si comprende uno o más contratos u obligaciones similares entre partes idénticas o entre partes diferentes; a tal efecto, el término «contrato» incluirá cualquier fianza, garantía o indemnización, en particular financieras, y crédito, jurídicamente independientes o no, así como cualquier disposición conexa derivada de la transacción o en relación con ella;

c) «autoridades competentes»: las autoridades competentes de los Estados miembros tal como se mencionan en las páginas web enumeradas en el anexo II;

d) «recursos económicos»: los activos de todo tipo, tangibles o intangibles, muebles o inmuebles, que no sean fondos, pero que puedan utilizarse para obtener fondos, bienes o servicios;

e) «inmovilización de recursos económicos»: el hecho de impedir el uso de recursos económicos con fines de obtención de capitales, bienes o servicios, y en particular, aunque no exclusivamente, la venta, el alquiler o la hipoteca;

f) «inmovilización de fondos»: el hecho de impedir cualquier movimiento, transferencia, alteración, utilización, negociación de fondos o acceso a estos cuyo resultado sea un cambio de volumen, importe, localización, control, propiedad, naturaleza o destino de esos fondos, o cualquier otro cambio que permita la utilización de dichos fondos, incluida la gestión de cartera de valores;

g) «fondos»: los activos y beneficios financieros de cualquier naturaleza incluidos en la siguiente relación no exhaustiva:

▼B

i) efectivo, cheques, derechos dinerarios, efectos, giros y otros instrumentos de pago;

ii) depósitos en instituciones financieras o de otro tipo, saldos en cuentas, deudas y obligaciones de deuda;

iii) valores negociables e instrumentos de deuda públicos y privados, tales como acciones y participaciones, certificados de valores, bonos, pagarés, garantías, obligaciones y contratos relacionados con productos financieros derivados;

iv) intereses, dividendos u otros ingresos devengados o generados por activos;

v) créditos, derechos de compensación, garantías, garantías de pago u otros compromisos financieros;

vi) cartas de crédito, conocimientos de embarque y comprobantes de venta; y

vii) documentos que acrediten una participación en fondos o recursos financieros;

h) «territorio de la Unión»: los territorios de los Estados miembros, incluido su espacio aéreo, a los que se aplica el Tratado y en las condiciones establecidas en el mismo.

▼M3

Artículo 2

1. Se inmovilizarán todos los fondos y recursos económicos cuya propiedad, tenencia o control corresponda a personas físicas o jurídicas, entidades u organismos, o a personas físicas o jurídicas, entidades u organismos asociados a ellos, que figuren en el anexo I.

2. No se pondrá a disposición directa ni indirecta de personas físicas o jurídicas, entidades u organismos, o de personas físicas o jurídicas, entidades u organismos asociados a ellos, que figuren en el anexo I, ni se utilizará en su beneficio, ningún fondo o recurso económico.

▼B

Artículo 3

▼M9

1. En el anexo I se incluirá a:

a) las personas físicas responsables de acciones o políticas que menoscaben o amenacen la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, o la estabilidad o seguridad de Ucrania, que apoyen activamente o ejecuten esas acciones o políticas, o que obstaculicen la labor de las organizaciones internacionales en Ucrania, y a las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos asociados a ellas;

b) las personas jurídicas, entidades u organismos que apoyen, material o financieramente, acciones que menoscaben o amenacen la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania;

c) las personas jurídicas, entidades u organismos en Crimea y Sebastopol cuya titularidad haya sido transmitida en contravención del Derecho ucraniano, o las personas jurídicas, entidades u organismos que se hayan beneficiado de esa transmisión de titularidad;

d) las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos que presten activamente apoyo material o financiero a los políticos rusos responsables de la anexión de Crimea y Sebastopol o de la desestabilización del este de Ucrania, o que se beneficien de ellos; o

▼M11

e) personas físicas o jurídicas, entidades u órganos que efectúen transacciones con los grupos separatistas en la región ucraniana de Donbass.

▼B

2. En el anexo I se expondrán los motivos de la inclusión en la lista de las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos afectados.

3. El anexo I incluirá la información de que se disponga que sea necesaria para identificar a las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos afectados. En el caso de personas físicas, dicha información podrá abarcar los nombres y apellidos, incluidos los alias, la fecha y el lugar de nacimiento, la nacionalidad, los números de pasaporte y de documento de identidad, el sexo, la dirección si se conoce, y el cargo o profesión. En el caso de personas jurídicas, entidades y organismos, dicha información podrá incluir los nombres, el lugar y la fecha de registro, el número de registro y el lugar de actividad.

Artículo 4

1. No obstante lo dispuesto en el artículo 2, las autoridades competentes de los Estados miembros podrán autorizar la liberación o la puesta a disposición de determinados fondos o recursos económicos inmovilizados, en las condiciones que consideren oportunas, tras haberse cerciorado de que dichos fondos o recursos económicos:

a) son necesarios para satisfacer las necesidades básicas de las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos que figuran en el anexo I y de los familiares a cargo de dichas personas físicas, como el pago de alimentos, alquileres o hipotecas, medicamentos y tratamientos médicos, impuestos, primas de seguros y tasas de servicios públicos;

b) se destinan exclusivamente al pago de honorarios profesionales razonables y al reembolso de gastos correspondientes a la prestación de servicios jurídicos;

c) se destinan exclusivamente al pago de tasas o gastos ocasionados por servicios ordinarios de custodia o mantenimiento de fondos o recursos económicos inmovilizados; o

d) son necesarios para gastos extraordinarios, siempre y cuando la autoridad competente pertinente haya notificado a las autoridades competentes de los demás Estados miembros y a la Comisión, al menos dos semanas antes de la autorización, los motivos por los cuales considera que debe concederse una autorización específica.

2. El Estado miembro de que se trate informará a los demás Estados miembros y a la Comisión de cualquier autorización concedida de conformidad con el apartado 1.

Artículo 5

1. No obstante lo dispuesto en el artículo 2, las autoridades competentes de los Estados miembros podrán autorizar la liberación de determinados fondos o recursos económicos inmovilizados siempre que concurran las siguientes condiciones:

a) que los fondos o recursos económicos sean objeto de una decisión arbitral pronunciada antes de la fecha en que la persona física o jurídica, entidad u organismo a que se refiere el artículo 2 se hubiera incluido en el anexo I; de una resolución judicial o administrativa dictada en la Unión; o de una resolución judicial con fuerza ejecutiva en el Estado miembro de que se trate, antes o después de dicha fecha;

▼B

b) que los fondos o recursos económicos vayan a utilizarse exclusivamente para satisfacer las demandas garantizadas por tal decisión o reconocidas como válidas en la misma, dentro de los límites establecidos por las normas aplicables a los derechos de las personas que presenten dichas demandas;

c) que la decisión no beneficie a una persona física o jurídica, entidad u organismo que figure en el anexo I; y

d) que el reconocimiento de la resolución no sea contrario al orden público en el Estado miembro de que se trate.

2. El Estado miembro de que se trate informará a los demás Estados miembros y a la Comisión de cualquier autorización concedida de conformidad con el apartado 1.

Artículo 6

1. No obstante lo dispuesto en el artículo 2 y siempre y cuando un pago sea debido por una persona física o jurídica, entidad u organismo que figure en el anexo I en virtud de un contrato o acuerdo celebrado por la persona física o jurídica, entidad u organismo en cuestión, o de una obligación que le fuera aplicable, antes de la fecha en la que dicha persona física o jurídica, entidad u organismo se hubiera incluido en el anexo I, las autoridades competentes de los Estados miembros podrán autorizar, en las condiciones que consideren apropiadas, la liberación de determinados fondos o recursos económicos inmovilizados, siempre que la autoridad competente en cuestión haya determinado que:

a) los fondos o recursos económicos serán utilizados para efectuar un pago por una persona física o jurídica, entidad u organismo que figure en el anexo I; y

b) el pago no infringe el artículo 2, apartado 2.

2. El Estado miembro de que se trate informará a los demás Estados miembros y a la Comisión de cualquier autorización concedida de conformidad con el apartado 1.

Artículo 7

1. El artículo 2, apartado 2, no impedirá el abono en las cuentas inmovilizadas por instituciones financieras o crediticias que reciban fondos transferidos por terceros a la cuenta de una persona física o jurídica, entidad u organismo que figure en la lista, siempre que los abonos a dichas cuentas también se inmovilicen. La entidad financiera o de crédito informará sin demora a la autoridad competente pertinente sobre cualquier transacción de este tipo.

2. El artículo 2, apartado 2, no se aplicará al abono en cuentas inmovilizadas de:

a) intereses u otros beneficios correspondientes a esas cuentas;

b) pagos en virtud de contratos o acuerdos celebrados u obligaciones contraídas antes de la fecha en que la persona física o jurídica, entidad u organismo a que se refiere el artículo 2 se hubiera incluido en el anexo I; o

▼B

c) pagos debidos en virtud de una resolución judicial, administrativa o arbitral adoptada en un Estado miembro o que sea ejecutiva en el Estado miembro de que se trate,

siempre y cuando tales intereses, otros beneficios y pagos hayan sido inmovilizados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2, apartado 1.

Artículo 8

1. Sin perjuicio de las normas aplicables en materia de comunicación de información, confidencialidad y secreto profesional, las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos:

a) proporcionarán inmediatamente toda información que facilite el cumplimiento del presente Reglamento, tal como información sobre las cuentas y los importes inmovilizados de conformidad con el artículo 2, a las autoridades competentes del Estado miembro de residencia o establecimiento, y remitirán esa información a la Comisión, directamente o a través de los Estados miembros; y

b) cooperarán con las autoridades competentes en toda verificación de dicha información.

2. Toda información adicional recibida directamente por la Comisión se pondrá a disposición de los Estados miembros.

3. Toda información facilitada o recibida de conformidad con el presente artículo se utilizará exclusivamente para los fines para los cuales se haya facilitado o recibido.

Artículo 9

Queda prohibido participar de manera consciente y deliberada en acciones cuyo objeto o efecto sea eludir las medidas a que se refiere el artículo 2.

Artículo 10

1. La inmovilización de fondos y recursos económicos o la negativa a facilitar los mismos llevadas a cabo de buena fe, con la convicción de que dicha acción se atiene al presente Reglamento, no dará origen a ningún tipo de responsabilidad por parte de la persona física o jurídica, entidad u organismo que la ejecute, ni de sus directores o empleados, a menos que se pruebe que los fondos o recursos económicos han sido inmovilizados o retenidos por negligencia.

2. Las acciones emprendidas por personas físicas o jurídicas, entidades u organismos no darán lugar a responsabilidad de ninguna clase por su parte si no supieran, y no tuvieran ningún motivo razonable para sospechar, que sus acciones infringirían las medidas establecidas en el presente Reglamento.

▼B

Artículo 11

1. No se satisfará reclamación alguna relacionada con un contrato o transacción cuya ejecución se haya visto afectada, directa o indirectamente, total o parcialmente, por las medidas impuestas por el presente Reglamento, incluidas las reclamaciones de indemnización o cualquier otra solicitud de este tipo, tales como una reclamación de compensación o una reclamación a título de garantía, en particular cualquier reclamación que tenga por objeto la prórroga o el pago de una fianza, una garantía financiera o una indemnización, en particular financieras, independientemente de la forma que adopte, si la presentan:

a) personas físicas o jurídicas, entidades u organismos designados que figuren en la lista del anexo I;

b) cualquier persona física o jurídica, entidad u organismo que actúe a través o en nombre de una de las personas, entidades u organismos a que se refiere la letra a).

2. En cualquier procedimiento destinado a dar curso a una reclamación, la carga de la prueba de que el apartado 1 no prohíbe satisfacer la reclamación recaerá en la persona física o jurídica, entidad u organismo que pretenda llevar adelante la misma.

3. El presente artículo se entenderá sin perjuicio del derecho de las personas físicas o jurídicas, entidades u organismos a que se refiere el apartado 1 a someter a control judicial la legalidad del incumplimiento de obligaciones contractuales de conformidad con el presente Reglamento.

Artículo 12

1. La Comisión y los Estados miembros se comunicarán las medidas adoptadas en aplicación del presente Reglamento y compartirán toda la información pertinente de que dispongan relacionada con el presente Reglamento, y en particular la referente a:

a) los fondos inmovilizados con arreglo al artículo 2 y las autorizaciones concedidas con arreglo a los artículos 4, 5 y 6;

b) los problemas de violación y ejecución, y las sentencias dictadas por los tribunales nacionales.

2. Los Estados miembros se comunicarán mutuamente y comunicarán a la Comisión sin demora cualquier otra información pertinente de que tengan conocimiento y que pueda afectar a la aplicación efectiva del presente Reglamento.

Artículo 13

La Comisión estará facultada para modificar el anexo II sobre la base de la información proporcionada por los Estados miembros.

Artículo 14

1. Cuando el Consejo decida someter a una persona física o jurídica, entidad u organismo a las medidas a las que se refiere el artículo 2, modificará el anexo I en consecuencia.

2. El Consejo comunicará su decisión, junto con los motivos de su inclusión en la lista, a la persona física o jurídica, entidad u organismo a que se refiere el apartado 1, ya sea directamente si se conoce su domicilio, ya sea mediante la publicación de un anuncio, y ofrecerá a dicha persona física o jurídica, entidad u organismo la oportunidad de formular alegaciones.

▼B

3. Si se formulan alegaciones o presentan nuevas pruebas sustantivas, el Consejo revisará su decisión e informará a la persona física o jurídica, entidad u organismo en consecuencia.

4. La lista del anexo I se revisará periódicamente y, al menos, cada doce meses.

Artículo 15

1. Los Estados miembros determinarán el régimen de sanciones aplicable a las infracciones al presente Reglamento y adoptarán todas las medidas necesarias para garantizar su aplicación. Las sanciones así establecidas deberán ser eficaces, proporcionadas y disuasorias.

2. Los Estados miembros notificarán sin demora el régimen a que se refiere el párrafo primero a la Comisión tras la entrada en vigor del presente Reglamento, así como cualquier modificación posterior.

Artículo 16

1. Los Estados miembros designarán a las autoridades competentes contempladas en el presente Reglamento y las mencionarán en las páginas web que figuran en el anexo II. Los Estados miembros notificarán a la Comisión todo cambio en las direcciones de sus páginas web que figuran en el anexo II.

2. Los Estados miembros notificarán a la Comisión inmediatamente después de la entrada en vigor del presente Reglamento cuáles son sus respectivas autoridades competentes, incluidos los datos de contacto de dichas autoridades, así como toda modificación posterior.

3. Cuando el presente Reglamento requiera notificar, informar o comunicarse de cualquier otra manera con la Comisión, la dirección y los datos de contacto para hacerlo serán los que se indiquen en el anexo II.

Artículo 17

El presente Reglamento se aplicará:

a) en el territorio de la Unión, incluido su espacio aéreo;

b) a bordo de cualquier aeronave o buque que se encuentre bajo la jurisdicción de un Estado miembro;

c) a cualquier persona, ya se encuentre dentro o fuera del territorio de la Unión, que sea nacional de un Estado miembro;

▼C1

d) a cualquier persona jurídica, entidad u organismo, ya se encuentre dentro o fuera del territorio de la Unión, que se haya registrado o constituido con arreglo al Derecho de un Estado miembro;

▼B

e) a cualquier persona jurídica, entidad u organismo en relación con cualquier negocio efectuado, en su totalidad o en parte, en la Unión.

Artículo 18

El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

▼B

ANEXO I

Lista de personas físicas y jurídicas, entidades u organismos a que se refiere el artículo 2

▼M4
▼C2

Personas

▼B

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M18				
1.	Sergey Valeryevich AKSYONOV, Sergei Valerievich AKSENOV (Сергей Валерьевич Аксёнов), Serhiy Valeriyovych AKSYONOV (Сергій Валерійович Аксьонов)	Fecha de nacimiento: 26.11.1972 Lugar de nacimiento: Beltsy (Bălți), actualmente República de Moldavia	Aksyonov fue elegido «primer ministro de Crimea» en el Parlamento de Crimea el 27 de febrero de 2014, en presencia de hombres armados prorrusos. Su «elección» fue declarada inconstitucional por el presidente de Ucrania en funciones, Oleksandr Turchynov, el 1 de marzo de 2014. Abogó activamente por el «referéndum» del 16 de marzo de 2014 y fue uno de los cosignatarios del «Tratado de Adhesión de Crimea a la Federación de Rusia» de 18 de marzo de 2014. El 9 de abril de 2014, fue designado por el presidente Putin «presidente» en funciones de la denominada «República de Crimea». El 9 de octubre de 2014, fue «elegido» formalmente «presidente» de la denominada «República de Crimea». Aksyonov decretó posteriormente que se aunaran los cargos de «presidente» y de «primer ministro». Miembro del Consejo de Estado de Rusia.	17.3.2014
▼M19				
2.	Vladimir Andreevich KONSTANTINOV (Владимир Андреевич Константинов)	Fecha de nacimiento: 19.11.1956 Lugar de nacimiento: Vladimirovka (también llamado Vladimirovca), región de Slobozia, República Socialista Soviética (RSS) de Moldavia (actualmente República de Moldavia) o Bogomol, RSS de Moldavia	Como portavoz del Consejo Supremo de la República Autónoma de Crimea, Konstantinov desempeñó un importante papel en las decisiones adoptadas por el «Consejo Supremo» en relación con el «referéndum» contra la integridad territorial de Ucrania e hizo un llamamiento al electorado para que votara a favor de la independencia de Crimea en el referéndum del 16 de marzo de 2014. Fue uno de los cosignatarios del «Tratado de Adhesión de Crimea a la Federación de Rusia» de 18 de marzo de 2014. Desde el 17 de marzo de 2014 es «presidente» del «Consejo de Estado» de la denominada «República de Crimea».	17.3.2014
3.	Rustam Ilmirovich TEMIRGALIEV (Рустам Ильмирович Темиргалиев)	Fecha de nacimiento: 15.8.1976 Lugar de nacimiento: Ulán-Udé, República Socialista Soviética Autónoma de Buriatia (República Socialista Federativa Soviética de Rusia)	Como exviceministro de Crimea, Temirgaliev desempeñó un importante papel en las decisiones adoptadas por el «Consejo Supremo» en relación con el «referéndum» del 16 de marzo de 2014 contra la integridad territorial de Ucrania. Abogó activamente a favor de la integración de Crimea en la Federación de Rusia. El 11 de junio de 2014 dimitió de su cargo de «viceprimer ministro primero» de la denominada «República de Crimea».	17.3.2014

▼M19

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
4.	Denis Valentinovich BEREZOVSKIY (Денис Валентинович Березовский)	Fecha de nacimiento: 15.7.1974 Lugar de nacimiento: Járkov, RSS de Ucrania	Berezovskiy fue nombrado comandante de la Armada Ucraniana el 1 de marzo de 2014, pero posteriormente prestó juramento a las Fuerzas Armadas Crimeas, quebrantando así su juramento a la Armada Ucraniana. Después fue nombrado comandante adjunto de la Flota del Mar Negro de la Federación de Rusia.	17.3.2014

▼M18

5.	Aleksei Mikhailovich CHALIY (Алексей Михайлович Чалый)	Fecha de nacimiento: 13.6.1961 Lugar de nacimiento: Moscú o Sebastopol	Chaliy pasó a ser «alcalde popular de Sebastopol» por aclamación popular el 23 de febrero de 2014 y aceptó esa «votación». Hizo activa campaña en favor de que Sebastopol pasara a ser una entidad independiente dentro de la Federación de Rusia a raíz de un referéndum celebrado el 16 de marzo de 2014. Fue uno de los cosignatarios del «Tratado de Adhesión de Crimea a la Federación de Rusia» de 18 de marzo de 2014. Fue «gobernador» en funciones de Sebastopol del 1 al 14 de abril de 2014, y es un ex presidente «elegido» de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de Sebastopol.	17.3.2014

▼M19

6.	Pyotr Anatoliyovych ZIMA (Пётр Анатольевич Зима)	Fecha de nacimiento: 29.3.1965	Zima fue nombrado nuevo jefe del Servicio de Seguridad de Crimea por el «primer ministro» Aksyonov el 3 de marzo de 2014 y aceptó ese nombramiento. Ha facilitado importante información, en particular una base de datos, al Servicio Ruso de Inteligencia. Dicha base de datos incluía información sobre activistas del movimiento Euromaidan y defensores de los derechos humanos en Crimea. Desempeñó un importante papel a la hora de impedir que las autoridades ucranianas controlaran el territorio de Crimea. El 11 de marzo de 2014, exfuncionarios del Servicio Ruso de Inteligencia proclamaron la formación de un Servicio de Seguridad de Crimea independiente.	17.3.2014

▼M18

8.	Sergey Pavlovych TSEKOV (Сергей Павлович Цеков)	Fecha de nacimiento: 29.9.1953 o 23.9.1953 o 28.9.1953 Lugar de nacimiento: Simferópol	Como viceportavoz del Parlamento de Crimea, Tsekov promovió, junto con Sergey Aksyonov, la destitución ilícita del Gobierno de la República Autónoma de Crimea. Involucró en este empeño a Vladimir Konstantinov, amenazándole con su destitución. Reconoció públicamente que los diputados de Crimea habían sido los responsables de instar a soldados rusos a tomar el Parlamento de Crimea. Fue uno de los primeros dirigentes de Crimea que pidieron en público la anexión de Crimea a Rusia. Miembro del Consejo Federativo de la Federación de Rusia por la denominada «República de Crimea».	17.3.2014

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M19				
9.	Viktor Alekseevich OZEROV (Виктор Алексеевич Озеров)	Fecha de nacimiento: 5.1.1958 Lugar de nacimiento: Abakan, Jakasia	Presidente del Comité de Seguridad y Defensa del Consejo Federativo de la Federación de Rusia. El 1 de marzo de 2014 Ozerov, en nombre del Comité de Seguridad y Defensa del Consejo Federativo, apoyó públicamente en el Consejo Federativo el despliegue de fuerzas rusas en Ucrania.	17.3.2014
10.	Vladimir Michailovich DZHABAROV (Владимир Михайлович Джабаров)	Fecha de nacimiento: 29.9.1952	Vicepresidente Primero del Comité de Asuntos Internacionales del Consejo Federativo de la Federación de Rusia. El 1 de marzo de 2014, Dzhabarov, en nombre del Comité de Asuntos Internacionales del Consejo Federativo, apoyó públicamente en dicho Consejo el despliegue de fuerzas rusas en Ucrania.	17.3.2014
11.	Andrei Aleksandrovich KLISHAS (Андрей Александрович Клишас)	Fecha de nacimiento: 9.11.1972 Lugar de nacimiento: Sverdlovsk	Presidente del Comité de Derecho Constitucional del Consejo Federativo de la Federación de Rusia. El 1 de marzo de 2014 Klishas apoyó públicamente en el Consejo Federativo el despliegue de fuerzas rusas en Ucrania. En declaraciones públicas, Klishas trató de justificar una intervención militar de Rusia en Ucrania afirmando que «el presidente de Ucrania apoya el llamamiento hecho por las autoridades crimeas al presidente de la Federación de Rusia respecto del envío de una ayuda global en defensa de los ciudadanos de Crimea».	17.3.2014
12.	Nikolai Ivanovich RYZHKOV (Николай Иванович Рыжков)	Fecha de nacimiento: 28.9.1929 Lugar de nacimiento: Dyleevka, región de Donetsk, RSS de Ucrania	Miembro del Comité de Asuntos Federales, Políticas Regionales y Asuntos Septentrionales del Consejo de la Federación de Rusia. El 1 de marzo de 2014 Ryzhkov apoyó públicamente en el Consejo Federativo el despliegue de fuerzas rusas en Ucrania.	17.3.2014
13.	Evgeni Viktorovich BUSHMIN (Евгений Викторович Бушмин)	Fecha de nacimiento: 4.10.1958 Lugar de nacimiento: Lopatino, región de Sergachiisky, RSFSR	Portavoz Adjunto del Consejo de la Federación de Rusia. El 1 de marzo de 2014 Bushmin apoyó públicamente en el Consejo Federativo el despliegue de fuerzas rusas en Ucrania.	17.3.2014

▼**M19**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
14.	Aleksandr Borisovich TOTOONOV (Александр Борисович Тотоонов)	Fecha de nacimiento: 3.4.1957 Lugar de nacimiento: Ordzhonikidze, Osetia del Norte	Miembro del Comité de Asuntos Institucionales del Consejo Federativo de la Federación de Rusia. El 1 de marzo de 2014 Totoonov apoyó públicamente en el Consejo Federativo el despliegue de fuerzas rusas en Ucrania.	17.3.2014
15.	Oleg Evgenevich PANTELEEV (Олег Евгеньевич Пантелеев)	Fecha de nacimiento: 21.7.1952 Lugar de nacimiento: Zhitnikovskoe, región de Kurgan	Exvicepresidente primero del Comité de Asuntos Parlamentarios del Consejo Federativo. El 1 de marzo de 2014 Panteleev apoyó públicamente en el Consejo Federativo el despliegue de fuerzas rusas en Ucrania. Actualmente vicegobernador primero del oblast de Kurgan y jefe de la delegación del Gobierno del oblast de Kurgan ante el Gobierno de la Federación de Rusia.	17.3.2014
16.	Sergei Mikhailovich MIRONOV (Сергей Михайлович Миронов)	Fecha de nacimiento: 14.2.1953 Lugar de nacimiento: Pushkin, región de Leningrado	Miembro del Consejo de la Duma estatal; jefe del grupo Rusia Justa en la Duma de la Federación de Rusia. Promotor de la ley por la que se permite que la Federación de Rusia acoja en su composición, con el pretexto de proteger a los ciudadanos rusos, territorios de un país extranjero sin el consentimiento de dicho país ni de un tratado internacional.	17.3.2014
17.	Sergei Vladimirovich ZHELEZNYAK (Сергей Владимирович Железняк)	Fecha de nacimiento: 30.7.1970 Lugar de nacimiento: San Petersburgo (antigua Leningrado)	Vicepresidente de la Duma estatal de la Federación de Rusia. Ha apoyado activamente el recurso a las fuerzas armadas rusas en Ucrania y la anexión de Crimea. Encabezó personalmente la manifestación a favor del recurso a las fuerzas armadas rusas en Ucrania.	17.3.2014
18.	Leonid Eduardovich SLUTSKI (Леонид Эдуардович Слуцкий)	Fecha de nacimiento: 4.1.1968 Lugar de nacimiento: Moscú	Presidente del Comité de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) de la Duma estatal de la Federación de Rusia (miembro del PLDR). Ha apoyado activamente el recurso a las fuerzas armadas rusas en Ucrania y la anexión de Crimea.	17.3.2014
19.	Aleksandr Viktorovich VITKO (Александр Викторович Витко)	Fecha de nacimiento: 13.9.1961 Lugar de nacimiento: Vitebsk (RSS de Bielorrusia)	Comandante de la Flota del Mar Negro, almirante. Responsable del mando de las fuerzas rusas que han ocupado territorio soberano ucraniano.	17.3.2014

▼**M19**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
20.	Anatoliy Alekseevich SIDOROV (Анатолий Алексеевич Сидоров)	Fecha de nacimiento: 2.7.1958 Lugar de nacimiento: Siva, región de Perm, URSS	Antiguo Comandante, Zona Militar Occidental de Rusia, que ha desplegado unidades en Crimea. Fue responsable de parte de la presencia militar rusa en Crimea, que está socavando la soberanía de Ucrania, y ha ayudado a las autoridades crimeas a impedir las manifestaciones públicas contra las maniobras tendentes a la celebración de un referéndum y a la incorporación a Rusia. Desde noviembre de 2015, jefe del Estado Mayor de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC).	17.3.2014
21.	Aleksandr Viktorovich GALKIN (Александр Викторович Галкин)	Fecha de nacimiento: 22.3.1958 Lugar de nacimiento: Ordzhonikidze, RSSA de Osetia del Norte	Zona Militar Meridional de Rusia, con fuerzas en Crimea; la Flota del Mar Negro está bajo el mando de Galkin; en gran medida, la entrada de fuerzas en Crimea se ha producido a través de la Zona Militar Meridional. Comandante de la Zona Militar Meridional de Rusia. La Zona Militar Meridional de Rusia ha desplegado fuerzas en Crimea. Es responsable de parte de la presencia militar rusa en Crimea, que está socavando la soberanía de Ucrania, y ha ayudado a las autoridades crimeas a impedir las manifestaciones públicas contra las maniobras tendentes a la celebración de un referéndum y a la incorporación a Rusia. Además, la Flota del Mar Negro está bajo el control de la Zona.	17.3.2014
22.	Dmitry Olegovich ROGOZIN (Дмитрий Олегович Рогозин)	Fecha de nacimiento: 21.12.1963 Lugar de nacimiento: Moscú	Viceprimer Ministro de la Federación de Rusia. Pidió públicamente la anexión de Crimea.	21.3.2014
23.	Sergey Yurievich GLAZYEV (Сергей Юрьевич Глазьев)	Fecha de nacimiento: 1.1.1961 Lugar de nacimiento: Zaporozhye (RSS de Ucrania)	Asesor del Presidente de la Federación de Rusia. Pidió públicamente la anexión de Crimea.	21.3.2014
24.	Valentina Ivanova MATVIYENKO (nombre de soltera TYUTINA) [Валентина Ивановна Матвиенко (nombre de soltera Тютина)]	Fecha de nacimiento: 7.4.1949 Lugar de nacimiento: Shepetovka, región de Khmelnitsky (Kamenets-Podolsky), RSS de Ucrania	Portavoz del Consejo de la Federación. El 1 de marzo de 2014 apoyó públicamente en el Consejo Federativo el despliegue de fuerzas rusas en Ucrania.	21.3.2014
25.	Sergei Evgenevich NARYSHKIN (Сергей Евгеньевич Нарышкин)	Fecha de nacimiento: 27.10.1954 Lugar de nacimiento: San Petersburgo (antigua Leningrado)	Portavoz de la Duma estatal. Apoyó públicamente el despliegue de fuerzas rusas en Ucrania. Apoyó públicamente el Tratado de reunificación Rusia-Crimea y la Ley constitucional federal conexa.	21.3.2014

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
26.	Dmitry Konstantinovich KISELYOV, Dmitrii Konstantinovich KISELEV (Дмитрий Константинович Киселёв)	Fecha de nacimiento: 26.4.1954 Lugar de nacimiento: Moscú	Nombrado por el Decreto Presidencial de 9 de diciembre de 2013 jefe de la agencia de prensa estatal de la Federación de Rusia «Rossiya Segodnya». Figura central de la propaganda gubernamental que apoya el despliegue de las fuerzas rusas en Ucrania.	21.3.2014

▼M19

27.	Alexander Mihailovich NOSATOV (Александр Михайлович Носатов)	Fecha de nacimiento: 27.3.1963 Lugar de nacimiento: Sebastopol (RSS de Ucrania)	Comandante adjunto de la Flota del Mar Negro, vicealmirante Responsable del mando de las fuerzas rusas que han ocupado territorio soberano ucraniano.	21.3.2014
28.	Valery Vladimirovich KULIKOV (Валерий Владимирович Куликов)	Fecha de nacimiento: 1.9.1956 Lugar de nacimiento: Zaporozhye (RSS de Ucrania)	Comandante adjunto de la Flota del Mar Negro, vicealmirante. Responsable del mando de las fuerzas rusas que han ocupado territorio soberano ucraniano.	21.3.2014
29.	Vladislav Yurievich SURKOV (Владислав Юрьевич Сурков)	Fecha de nacimiento: 21.9.1964 Lugar de nacimiento: Solntsevo, región de Lipetsk	Ayudante del Presidente de la Federación de Rusia. Fue uno de los organizadores del proceso en Crimea por el que fueron movilizadas comunidades crimeas locales para llevar a cabo acciones que desacreditaran a las autoridades ucranianas en Crimea.	21.3.2014
30.	Mikhail Grigorievich MALYSHEV (Михаил Григорьевич Малышев)	Fecha de nacimiento: 10.10.1955 Lugar de nacimiento: Simferópol, República Autónoma de Crimea	Presidente de la Comisión electoral de Crimea. Responsable de la administración del referéndum de Crimea. Responsable bajo el sistema ruso de la firma de los resultados del referéndum.	21.3.2014
31.	Valery Kirillovich MEDVEDEV (Валерий Кириллович Медведев)	Fecha de nacimiento: 21.8.1946 Lugar de nacimiento: Shmakovka, región de Primorsky	Presidente de la Comisión electoral de Sebastopol. Responsable de la administración del referéndum de Crimea. Responsable bajo el sistema ruso de la firma de los resultados del referéndum.	21.3.2014
32.	Tte. Gen. Igor Nikolaevich (Mykolayovich) TURCHENYUK (Игорь Николаевич Турченюк)	Fecha de nacimiento: 5.12.1959 Lugar de nacimiento: Osh, RSS Kirguisa	Comandante de facto de las tropas rusas desplegadas *in situ* en Crimea (a las cuales Rusia sigue denominando oficialmente «milicias locales de autodefensa»). Comandante adjunto de la Zona Militar Meridional de Rusia.	21.3.2014

▼M18

33.	Elena Borisovna MIZULINA (apellido de nacimiento DMITRIYEVA) [Елена Борисовна Мизулина (apellido de nacimiento Дмитриева)]	Fecha de nacimiento: 9.12.1954 Lugar de nacimiento: Bui, región de Kostroma	Ex diputada de la Duma estatal. Redactora y copatrocinadora de propuestas legislativas recientes en Rusia que habrían permitido a regiones de otros países unirse a Rusia sin el acuerdo previo de sus autoridades centrales. Desde septiembre de 2015 es miembro del Consejo Federativo por la región de Omsk.	21.3.2014

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M19				
34.	Dmitry Nikolayevich KOZAK (Дмитрий Николаевич Козак)	Fecha de nacimiento: 7.11.1958 Lugar de nacimiento: Bandurovo, región de Kirovograd, RSS de Ucrania	Viceprimer ministro. Responsable de supervisar la integración de la República Autónoma de Crimea anexionada en la Federación de Rusia.	29.4.2014
35.	Oleg Yevgenyvich BELAVENTSEV (Олег Евгеньевич Белавенцев)	Fecha de nacimiento: 15.9.1949 Lugar de nacimiento: Moscú	Representante plenipotenciario del presidente de la Federación de Rusia en el denominado «Distrito Federal de Crimea»; miembro no permanente del Consejo de Seguridad ruso. Responsable de la aplicación de las prerrogativas constitucionales del jefe de Estado ruso respecto del territorio de la República Autónoma de Crimea anexionada.	29.4.2014
▼M18				
36.	Oleg Genrikhovich SAVELYEV (Олег Генрихович Савельев)	Fecha de nacimiento: 27.10.1965 Lugar de nacimiento: Leningrado	Ex ministro para Asuntos de Crimea. Responsable de la integración de la anexionada República Autónoma de Crimea en la Federación de Rusia. Actualmente vicejefe de Gabinete del Gobierno ruso, responsable de organizar el trabajo de la Comisión Gubernamental sobre el desarrollo socioeconómico de la denominada «República de Crimea».	29.4.2014
▼M19				
37.	Sergei Ivanovich MENYAILO (Сергей Иванович Меняйло)	Fecha de nacimiento: 22.8.1960 Lugar de nacimiento: Alagir, RSS autónoma de Osetia del Norte, RSFSR	Gobernador de la ciudad ucraniana anexionada de Sebastopol.	29.4.2014
38.	Olga Fedorovna KOVITIDI (Ольга Фёдоровна Ковитиди)	Fecha de nacimiento: 7.5.1962 Lugar de nacimiento: Simferopol, RSS de Ucrania	Miembro del Consejo de la Federación de Rusia de la República Autónoma de Crimea anexionada.	29.4.2014
▼M16				
———				
▼M19				
40.	Sergei Ivanovich NEVEROV (Сергей Иванович Неверов)	Fecha de nacimiento: 21.12.1961 Lugar de nacimiento: Tashtagol, URSS	Vicepresidente de la Duma Estatal, Rusia Unida. Responsable de proponer legislación para integrar la República Autónoma de Crimea anexionada en la Federación de Rusia.	29.4.2014

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M18				
▼M19				
42.	Valery Vasilevich GERASIMOV (Валерий Васильевич Герасимов)	Fecha de nacimiento: 8.9.1955 Lugar de nacimiento: Kazan	Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, ministro principal adjunto de Defensa de la Federación de Rusia, general del Ejército de Tierra. Responsable del despliegue masivo de tropas rusas a lo largo de la frontera con Ucrania y de la negativa a desactivar la situación.	29.4.2014
43.	German PROKOPIV (Герман Прокопив)		Activo dirigente de la «Guardia de Lugansk». Participó en la toma del edificio de la oficina regional de Lugansk del Servicio de Seguridad. Vínculos estrechos con el «Ejército del Sudeste».	29.4.2014
44.	Valeriy Dmitrievich BOLOTOV (Валерий Дмитриевич Болотов)	Fecha de nacimiento: 13.2.1970 Lugar de nacimiento: Stakhanov, Lugansk	Uno de los dirigentes del grupo separatista «Ejército del Sudeste» que ocupó el edificio de la oficina regional de Lugansk del Servicio de Seguridad. Oficial retirado. Antes de la toma del edificio, él y sus cómplices poseían armas que al parecer les habían sido suministradas ilegalmente desde Rusia y por bandas de delincuentes.	29.4.2014
45.	Andriy Yevgenovych PURGIN (Андрій Евгенович Пургін), Andrei Evgenevich PURGIN (Андрей Евгеньевич Пургин)	Fecha de nacimiento: 26.1.1972 Lugar de nacimiento: Donetsk	Participante activo en acciones separatistas y organizador de tales acciones, coordinador de acciones de los «turistas rusos» en Donetsk. Cofundador de una «Iniciativa Cívica de Donbass para la Unión Euroasiática». Hasta el 4 de septiembre de 2015, «presidente» del «Consejo Popular de la República Popular de Donetsk», actualmente «vicepresidente primero del Consejo de Ministros».	29.4.2014
▼M18				
46.	Denys Volodymyrovych PUSHYLIN (Денис Володимирович Пушилін), Denis Vladimirovich PUSHILIN (Денис Володимирович Пушилин)	Fecha de nacimiento: 9.5.1981 o 9.5.1982 Lugar de nacimiento: Makiivka (oblast de Donetsk)	Uno de los dirigentes de la «República Popular de Donetsk». Participó en la toma y ocupación de la administración regional. Portavoz activo de los separatistas. Hasta el 4 de septiembre de 2015, denominado «vicepresidente» del «Consejo Popular» de la denominada «República Popular de Donetsk». Desde el 4 de septiembre de 2015, «presidente» del «Consejo Popular de la República Popular de Donetsk».	29.4.2014
47.	Sergey Gennadevich TSYPLAKOV (Сергей Геннадьевич Цыплаков)	Fecha de nacimiento: 1.5.1983 Lugar de nacimiento: Khartsyzsk (oblast de Donetsk)	Uno de los dirigentes de la organización de ideología radical «Milicia Popular de Donbas». Participó activamente en la toma de varios edificios públicos en la región de Donetsk.	29.4.2014

▼M18

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
48.	Igor Vsevolodovich GIRKIN (Игорь Всеволодович Гиркин) (alias Igor STRELKOV Ihor STRIELKOV)	Fecha de nacimiento: 17.12.1970 Lugar de nacimiento: Moscú	Identificado como perteneciente a la Dirección Central de Inteligencia del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia. Implicado en los incidentes de Sloviansk. Jefe del movimiento público «Novorossia». Ex «ministro de Defensa» de la denominada «República Popular de Donetsk».	29.4.2014

▼M19

49.	Vyacheslav Viktorovich VOLODIN (Вячеслав Викторович Володин)	Fecha de nacimiento: 4.2.1964 Lugar de nacimiento: Alekseevka, región de Saratov.	Primer jefe adjunto de Personal de la Administración Presidencial de Rusia. Responsable de supervisar la integración política de la región ucraniana anexionada de Crimea en la Federación de Rusia.	12.5.2014
50.	Vladimir Anatolievich SHAMANOV (Владимир Анатольевич Шаманов)	Fecha de nacimiento: 15.2.1957 Lugar de nacimiento: Barnaul	Comandante de las tropas aerotransportadas de Rusia, coronel general. Desde su alto cargo, es responsable del despliegue de fuerzas aerotransportadas rusas en Crimea.	12.5.2014
51.	Vladimir Nikolaevich PLIGIN (Владимир Николаевич Плигин)	Fecha de nacimiento: 19.5.1960 Lugar de nacimiento: Ignatovo, Oblast de Vologodsk, URSS	Presidente de la Comisión de Derecho Constitucional de la Duma. Responsable de facilitar la adopción de legislación sobre la anexión de Crimea y Sebastopol a la Federación de Rusia.	12.5.2014

▼M17

52.	Petr Grigorievich JAROSH (Петр Григорьевич Ярош)	Fecha de nacimiento: 30.1.1971 o 16.3.1966 Lugar de nacimiento: Localidad de Skvortsovo, región de Simferopol, Crimea	Jefe del Servicio Federal de Migración para Crimea. Responsable de la expedición sistemática y rápida de pasaportes rusos a residentes de Crimea.	12.5.2014

▼M19

53.	Oleg Grigorievich KOZYURA (Олег Григорьевич Козюра)	Fecha de nacimiento: 19.12.1962 Lugar de nacimiento: Zaporozhye	Exjefe de la oficina del Servicio Federal de Migración para Sebastopol. Responsable de la expedición sistemática y rápida de pasaportes rusos a residentes de Sebastopol. Actualmente asistente del diputado del Consejo Municipal de Sebastopol Mikhail Chaluy.	12.5.2014
54.	Viacheslav PONOMARIOV, Vyacheslav Volodymyrovich PONOMARYOV (В'ячеслав Володимирович Пономарьов), Viacheslav Vladimirovich PONOMAREV (Вячеслав Владимирович Пономарёв)	Fecha de nacimiento: 2.5.1965 Lugar de nacimiento: Sloviansk (oblast de Donetsk)	Ex «alcalde popular», así autoproclamado, de Slaviansk (hasta el 10 de junio de 2014). Ponomariov pidió a Vladimir Putin que enviara tropas rusas para proteger la ciudad y posteriormente le solicitó que suministrara armas. Los seguidores de Ponomariov están implicados en secuestros (secuestraron a Irma Krat y a Simon Ostrovsky, periodista de Vice News, a los que liberaron ulteriormente, detuvieron a observadores militares acogidos al Documento de Viena de la OSCE). Mantiene su actividad de apoyo a acciones y políticas separatistas.	12.5.2014

▼M19

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
55.	Igor Nikolaevich BEZLER [alias Bes (diablo)] (Игорь Николаевич Безлер)	Fecha de nacimiento: 30.12.1965 Lugar de nacimiento: Simferopol,Crimea	Uno de los dirigentes de la autoproclamada milicia de Horlivka. Tomó el control del edificio del Servicio de Seguridad del Departamento de Ucrania en la región de Donetsk y después tomó la oficina zonal del Ministerio del Interior en la ciudad de Horlivka. Tiene vínculos con Ihor Strielkov, bajo cuyo mando, según el Servicio de Seguridad de Crimea, participó en el asesinato de Volodymyr Rybak, concejal popular del Ayuntamiento de Horlivka.	12.5.2014
56.	Igor Evgenevich KAKIDZYANOV (Игорь Евгеньевич Какидзянов), Igor Evegenevich KHAKIMZYANOV (Игорь Евгеньевич Хакимзянов)	Fecha de nacimiento: 25.7.1980 Lugar de nacimiento: Makiivka (oblast de Donetsk)	Uno de los dirigentes de las fuerzas armadas de la autoproclamada «República Popular de Donetsk». El objetivo de estas fuerzas es «proteger al pueblo de la República Popular de Donetsk y la integridad territorial de la República», según Pushylin, uno de los dirigentes de la «República Popular de Donetsk».	12.5.2014

▼M18

57.	Oleg TSARIOV, Oleh Anatoliyovych TSAROV (Олег Анатолтович Царьов), Oleg Anatolevich TSAREV (Олег Анатольевич Царёв)	Fecha de nacimiento: 2.6.1970 Lugar de nacimiento: Dnepropetrovsk	Ex miembro del Parlamento, como tal abogó públicamente por la creación de la denominada «República Federal de Novorossiya», formada por regiones del sudeste de Ucrania. Mantiene su actividad de apoyo a acciones o políticas separatistas. Ex «portavoz» del denominado «Parlamento de la Unión de las Repúblicas Populares» («Parlamento de Novorossiya»).	12.5.2014

▼M19

58.	Roman Viktorovich LYAGIN (Роман Викторович Лягин)	Fecha de nacimiento: 30.5.1980 Lugar de nacimiento: Donetsk, Ucrania	Jefe de la Comisión Electoral Central de la «República Popular de Donetsk». Organizó activamente el referéndum del 11 de mayo de 2014 sobre la autodeterminación de la «República Popular de Donetsk». Ex «ministro de Trabajo y Política Social».	12.5.2014
59.	Aleksandr Sergeevich MALYKHIN, Alexander Sergeevich MALYHIN (Александр Сергеевич Малыхин) (Олександр Сергійович Малихін)	Fecha de nacimiento: 12.1.1981	Jefe de la Comisión Electoral Central de la «República Popular de Lugansk». Organizó activamente el referéndum del 11 de mayo de 2014 sobre la autodeterminación de la «República Popular de Lugansk».	12.5.2014
60.	Natalia Vladimirovna POKLONSKAYA (Наталья Владимировна Поклонская)	Fecha de nacimiento: 18.3.1980 Lugar de nacimiento: Mikhailovka, región de Voroshilovgrad, RSS de Ucrania o Yevpatoria, RSS de Ucrania	Fiscal de Crimea. Ejecutora activa de la anexión de Crimea por parte de Rusia.	12.5.2014

▼M19

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
61.	Igor Sergeievich SHEVCHENKO (Игорь Сергеевич Шевченко)	Lugar de nacimiento: Sebastopol, Crimea	Fiscal de Sebastopol. Ejecutor activo de la anexión de Sebastopol por parte de Rusia.	12.5.2014

▼M18

62.	Aleksandr Yurevich BORODAI (Александр Юрьевич Бородай)	Fecha de nacimiento: 25.7.1972 Lugar de nacimiento: Moscú	Ex «primer ministro de la República Popular de Donetsk», así denominado, responsable como tal de las actividades «gubernamentales» separatistas del denominado «Gobierno de la República Popular de Donetsk» (por ejemplo, el 8 de julio de 2014 declaró: «nuestro ejército está llevando a cabo una operación especial contra los» fascistas «ucranianos»), signatario del Memorando de Entendimiento relativo a la «Unión de Novorossiya». Mantiene su actividad de apoyo a acciones o políticas separatistas; dirige la «Unión de voluntarios de Donbas».	12.7.2014

▼M17

63.	Alexander KHODAKOVSKY, Oleksandr Serhiyovych KHODAKOVSKIY (Олександр Сергійович Ходаковський), Aleksandr Sergeevich KHODAKOVSKII (Александр Сергеевич Ходаковский)	Fecha de nacimiento: 18.12.1972 Lugar de nacimiento: Donetsk	Antes llamado «ministro de Seguridad de la República Popular de Donetsk», responsable, en calidad de tal, de las actividades de seguridad separatistas del denominado «Gobierno de la República Popular de Donetsk». Mantiene su actividad de apoyo a acciones o políticas separatistas.	12.7.2014

▼M19

64.	Alexandr Arkadievich KALYUSSKY, (Александр Аркадьевич Калюсский) Oleksandr Arkadiyovych KALYUSSKIY (Олександр Аркадійович Калюський)	Fecha de nacimiento: 9.10.1975	Ex «viceprimer ministro de facto de Asuntos Sociales», así denominado, de la «República Popular de Donetsk». Responsable de las actividades «gubernamentales» separatistas del denominado «Gobierno de la República Popular de Donetsk».	12.7.2014
65.	Alexander KHRYAKOV, Aleksandr Vitalievich KHRYAKOV (Александр Витальевич Хряков), Oleksandr Vitaliyovych KHRYAKOV (Олександр ВіТалійович Хряков)	Fecha de nacimiento: 6.11.1958 Lugar de nacimiento: Donetsk	Ex «ministro de Información y Comunicaciones de Masas», así denominado, de la «República Popular de Donetsk». Actualmente miembro del denominado «Consejo Popular» de la «República Popular de Donetsk». Responsable de las actividades de propaganda proseparatista del denominado «Gobierno de la República Popular de Donetsk».	12.7.2014

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
66.	Marat Faatovich BASHIROV (Марат Фаатович Баширов)	Fecha de nacimiento: 20.1.1964 Lugar de nacimiento: Izhevsk, Federación de Rusia	Antes llamado «primer ministro del Consejo de Ministros de la República Popular de Lugansk», confirmado el 8 de julio de 2014. Responsable de las actividades «gubernamentales» separatistas del llamado «gobierno de la República Popular de Lugansk».	12.7.2014

▼M19

67.	Vasyl NIKITIN, Vasilii Aleksandrovich NIKITIN (Василий Александрович Никитин)	Fecha de nacimiento: 25.11.1971 Lugar de nacimiento: Shargun (Uzbekistán)	Ex «viceprimer ministro del Consejo de Ministros». así denominado, de la «República Popular de Lugansk» (antes denominado «primer ministro de la República Popular de Lugansk», y ex portavoz del «Ejército del Sudeste»). Responsable de las actividades «gubernamentales» separatistas del denominado «Gobierno de la República Popular de Lugansk». Responsable de la declaración del Ejército del Sudeste según la cual las elecciones presidenciales ucranianas en la «República Popular de Lugansk» no podían celebrarse debido al «nuevo» estatuto de la región. Mantiene su actividad de apoyo a acciones o políticas separatistas.	12.7.2014
68.	Aleksey Vyacheslavovich KARYAKIN (Алексей Вячеславович Карякин)	Fecha de nacimiento: 7.4.1980 o 7.4.1979 Lugar de nacimiento: Stakhanov (oblast de Luhansk)	Hasta el 25 de marzo de 2016, denominado «presidente del Consejo Supremo de la República Popular de Lugansk». En la actualidad miembro del denominado «Consejo Popular de la República Popular de Lugansk». Responsable de las actividades «gubernamentales» separatistas del «Consejo Supremo», responsable de haber pedido a la Federación de Rusia que reconociese la independencia de la «República Popular de Lugansk». Signatario del Memorando de entendimiento sobre la «Unión de Novorossiya».	12.7.2014

▼M17

69.	Yuriy Volodymyrovych IVAKIN (Юрій Володимирович Івакін), Iurii Vladimirovich IVAKIN (Юрий Владимирович Ивакин)	Fecha de nacimiento: 13.8.1954 Lugar de nacimiento: Perevalsk (oblast de Luhansk)	Llamado «ministro del Interior de la República Popular de Lugansk», responsable, en calidad de tal, de las actividades «gubernamentales» separatistas del llamado «gobierno de la República Popular de Lugansk».	12.7.2014
70.	Igor PLOTNITSKY, Igor Venediktovich PLOTNITSKII (Игорь Венедиктович Плотницкий)	Fecha de nacimiento: 24.6.1964 o 25.6.1964 o 26.6.1964 Lugar de nacimiento: Luhansk (posiblemente en Kelmentsi, oblast de Chernivtsi)	Antes llamado «ministro de Defensa de la República Popular de Lugansk». Responsable de las actividades «gubernamentales» separatistas del llamado «gobierno de la República Popular de Lugansk».	12.7.2014

▼M19

71.	Nikolay Ivanovich KOZITSYN (Николай Иванович Козицын)	Fecha de nacimiento: 20.6.1956 o 6.10.1956 Lugar de nacimiento: Djerzjinsk, región de Donetsk	Comandante de las fuerzas cosacas. Responsable de ejercer el mando de separatistas en los combates librados en el Este de Ucrania contra las fuerzas gubernamentales de Ucrania.	12.7.2014

▼B

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M17				
73.	Mikhail Efimovich FRADKOV (Михаил Ефимович Фрадков)	Fecha de nacimiento: 1.9.1950 Lugar de nacimiento: Kurumoch, región de Kuibyshev	Miembro permanente del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia; director del Servicio Exterior de Inteligencia de la Federación de Rusia. En su calidad de miembro del Consejo de Seguridad, que facilita asesoramiento y coordinación sobre asuntos de seguridad nacional, ha participado en la definición de la política del Gobierno ruso que amenaza la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	25.7.2014
74.	Nikolai Platonovich PATRUSHEV (Николай Платонович Патрушев)	Fecha de nacimiento: 11.7.1951 Lugar de nacimiento: Leningrado (San Petersburgo)	Miembro permanente y secretario del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia. En su calidad de miembro del Consejo de Seguridad, que facilita asesoramiento y coordinación sobre asuntos de seguridad nacional, ha participado en la definición de la política del Gobierno ruso que amenaza la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	25.7.2014
75.	Aleksandr Vasilievich BORTNIKOV (Александр Васильевич Бортников)	Fecha de nacimiento: 15.11.1951 Lugar de nacimiento: Perm	Miembro permanente del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia; director del Servicio Federal de Seguridad. En su calidad de miembro del Consejo de Seguridad, que facilita asesoramiento y coordinación sobre asuntos de seguridad nacional, ha participado en la definición de la política del Gobierno ruso que amenaza la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	25.7.2014
76.	Rashid Gumarovich NURGALIEV (Рашид Гумарович Нургалиев)	Fecha de nacimiento: 8.10.1956 Lugar de nacimiento: Zhetikara, RSS de Kazajistán	Miembro permanente y Subsecretario del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia. En su calidad de miembro del Consejo de Seguridad, que facilita asesoramiento y coordinación sobre asuntos de seguridad nacional, ha participado en la definición de la política del Gobierno ruso que amenaza la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	25.7.2014
77.	Boris Vyacheslavovich GRYZLOV (Борис Вячеславович Грызлов)	Fecha de nacimiento: 15.12.1950 Lugar de nacimiento: Vladivostok	Miembro permanente del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia. En su calidad de miembro del Consejo de Seguridad, que facilita asesoramiento y coordinación sobre asuntos de seguridad nacional, ha participado en la definición de la política del Gobierno ruso que amenaza la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	25.7.2014
▼M19				
78.	Sergei Orestovoch BESEDA (Сергей Орестович Беседа)	Fecha de nacimiento: 17.5.1954	Comandante de la Quinta División del FSB, Servicio Federal de Seguridad de la Federación de Rusia. En su calidad de alto cargo del FSB (teniente coronel), dirige un servicio responsable de la supervisión de operaciones de inteligencia y actividades internacionales.	25.7.2014

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
79.	Mikhail Vladimirovich DEGTYAREV (Михаил Владимирович Дегтярёв)	Fecha de nacimiento: 10.7.1981 Lugar de nacimiento: Kuibyshev (Samara)	Miembro de la Duma del Estado. El 23.5.2014 anunció la inauguración de la «embajada de facto» en Moscú de la denominada «República Popular de Donetsk», no reconocida; contribuye a menoscabar o amenazar la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	25.7.2014
80.	Ramzan Akhmadovitch KADYROV (Рамзан Ахматович Кадыров)	Fecha de nacimiento: 5.10.1976 Lugar de nacimiento: Tsentaroy	Presidente de la República de Chechenia. Kadyrov hizo declaraciones en apoyo de la anexión ilegal de Crimea y en apoyo de la insurgencia armada en Ucrania. Declaró, entre otras cosas, el 14 de junio de 2014, que «haría todo lo posible para contribuir a restablecer Crimea». En este contexto, el dirigente en funciones de la República Autónoma de Crimea le concedió la medalla de «la liberación de Crimea» por su respaldo a la anexión ilegal de Crimea. Además, el 1 de junio de 2014, manifestó su disposición a enviar 74 000 chechenos voluntarios a Ucrania si se lo pedían.	25.7.2014

▼M18

81.	Alexander Nikolayevich TKACHYOV (Александр Николаевич Ткачёв)	Fecha de nacimiento: 23.12.1960 Lugar de nacimiento: Vyselki, región de Krasnodar	Ex gobernador del krai de Krasnodar. El dirigente en funciones de la República Autónoma de Crimea le concedió la medalla de «la liberación de Crimea» por su respaldo a la anexión ilegal de Crimea. En dicha ocasión, el presidente en funciones de la República Autónoma de Crimea declaró que Tkachyov fue uno de los primeros en manifestar su apoyo a los nuevos «dirigentes» de Crimea. Actualmente ministro de Agricultura de la Federación de Rusia (desde el 22 de abril de 2015).	25.7.2014

▼M19

82.	Pavel Yurievich GUBAREV (Павел Юрьевич Губарев) Pavlo Yuriyovich GUBARIEV (Павло Юрійович Губарєв)	Fecha de nacimiento: 10.2.1983 Lugar de nacimiento: Sievierodonetsk	Uno de los autodenominados dirigentes de la «República Popular de Donetsk». Pidió la intervención de Rusia en Ucrania oriental, inclusive mediante el despliegue de tropas rusas de mantenimiento de la paz. Guarda vínculos con Igor Strelkov/Girkin, responsable de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Gubarev es responsable de reclutar milicianos para las fuerzas armadas de los separatistas. Responsable de la toma del edificio del gobierno regional en Donetsk con tropas prorrusas y autoproclamado «gobernador del pueblo». Pese a haber sido detenido por amenazar la integridad territorial de Ucrania, y posteriormente liberado, ha seguido desempeñando un papel prominente en actividades separatistas, por lo que menoscaba la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	25.7.2014

▼M19

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
83.	Ekaterina Yurievna GUBAREVA (Екатерина Юрьевна Губарева), Katerina Yuriyovna GUBARIEVA (Катерина Юрійовна Губарева)	Fecha de nacimiento: 5.7.1983 o 10.3.1983 Lugar de nacimiento: Kakhovka (oblast de Kherson)	Como ex «ministra de Asuntos Exteriores», así denominada, fue responsable de defender la denominada «República Popular de Donetsk», menoscabando así la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Por consiguiente, al asumir y desempeñar dicho cargo, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Mantiene su actividad de apoyo a acciones y políticas separatistas. Miembro del denominado «Consejo Popular» de la «República Popular de Donetsk».	25.7.2014

▼M17

84.	Fedor Dmitrievich BEREZIN (Фёдор Дмитриевич Березин), Fedir Dmitrovych BEREZIN (Федір Дмитрович Березін)	Fecha de nacimiento: 7.2.1960 Lugar de nacimiento: Donetsk	Antes llamado «Viceministro de Defensa» de la denominada «República Popular de Donetsk». Guarda vínculos con Igor Strelkov/Girkin, responsable de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Por consiguiente, al asumir y desempeñar dicho cargo, Berezin ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Mantiene su actividad de apoyo a acciones y políticas separatistas.	25.7.2014
85.	Valery Vladimirovich KAUROV (Валерий Владимирович Кауров)	Fecha de nacimiento: 2.4.1956 Lugar de nacimiento: Odesa	El autodenominado «Presidente» de la denominada «República de Novorossiya» que pidió a Rusia que desplegara tropas en Ucrania. Por consiguiente, al asumir y desempeñar este cargo, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	25.7.2014

▼M19

86.	Serhii Anatoliyovych ZDRILIUK (Сергей Анатольевич Здрилюк)	Fecha de nacimiento: 23.6.1972 Lugar de nacimiento: Región de Vinnytsia	Asistente de alto rango de Igor Strelkov/Girkin, responsable de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Por consiguiente, al asumir y desempeñar dicho cargo, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	25.7.2014

▼M19

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
87.	Vladimir ANTYUFEYEV (alias Vladimir SHEVTSOV, Vladimir Iurievici ANTIUFEEV, Vladimir Gheorghievici ALEXANDROV, Vadim Gheorghievici SHEVTSOV) (Владимир Антюфеев)	Fecha de nacimiento: 19.2.1951 Lugar de nacimiento: Novosibirsk	Antiguo «ministro de Seguridad del Estado» en la región separatista de Transnistria. Exviceprimer ministro de la República Popular de Donetsk, responsable de la seguridad y el orden público. En calidad de tal, es responsable de las actividades «gubernamentales» separatistas del denominado «gobierno de la República Popular de Donetsk».	25.7.2014

▼M17

88.	Alexey Alexeyevich GROMOV (Алексей Алексеевич Громов)	Fecha de nacimiento: 31.5.1960 Lugar de nacimiento: Zagorsk (Sergiev Posad)	En calidad de Jefe Adjunto de Personal de la Administración Presidencial, es responsable de dar instrucciones a distribuidores de los medios de comunicación rusos para que adopten una línea favorable a los separatistas en Ucrania y la anexión de Crimea, apoyando, así pues, la desestabilización de Ucrania oriental y la anexión de Crimea.	30.7.2014

▼M19

89.	Oksana TCHIGRINA, Oksana Aleksandrovna CHIGRINA (Оксана Александровна Чигрина)	Fecha de nacimiento: posiblemente 23.7.1981	Portavoz del denominado «gobierno» de la denominada «República Popular de Lugansk», que hizo declaraciones, por ejemplo, justificando el derribo de un avión militar ucraniano, la toma de rehenes, actividades de combate de los grupos armados ilegales, que como consecuencia han menoscabado la integridad territorial, la soberanía y la unidad de Ucrania.	30.7.2014

▼M17

90.	Boris Alekseevich LITVINOV (Борис Алексеевич Литвинов)	Fecha de nacimiento: 13.1.1954 Lugar de nacimiento: Dzerzhynsk (oblast de Donetsk)	Miembro del denominado «Consejo Popular» y ex presidente del denominado «Consejo Supremo» de la denominada «República Popular de Donetsk», organizador de una serie de medidas del «referéndum» ilegal que condujo a la proclamación de la denominada «República Popular de Donetsk», lo que constituyó una vulneración de la integridad territorial, de la soberanía y de la independencia de Ucrania.	30.7.2014
91.	Sergey Vadimovich ABISOV (Сергей Вадимович Абисов)	Fecha de nacimiento: 27.11.1967 Lugar de nacimiento: Simferopol, Crimea	Al haber aceptado el nombramiento de «Ministro del Interior de la República de Crimea» por parte del Presidente de Rusia (Decreto nº 301) el 5 de mayo de 2014 y por sus acciones como «Ministro del Interior», ha menoscabado la integridad territorial, la soberanía y la unidad de Ucrania.	30.7.2014

▼**M17**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
92.	Arkady Romanovich ROTENBERG, Arkadii Romanovich ROTENBERG (Аркадий Романович Ротенберг)	Fecha de nacimiento: 15.12.1951 Lugar de nacimiento: Leningrado (San Petersburgo)	El Sr. Rotenberg es un conocido del presidente Putin desde hace largo tiempo y fue su contrincante habitual en la práctica de judo. Construyó su fortuna durante el mandato del presidente Putin. El grado de su éxito económico se atribuye a la influencia del favoritismo de altos dirigentes, particularmente en el ámbito de los contratos públicos. Se ha beneficiado de su relación personal con altos dirigentes, ya que el Estado ruso o empresas públicas rusas le adjudicaron contratos importantes. En particular, se adjudicaron a empresas suyas varios contratos muy lucrativos para los preparativos de los Juegos Olímpicos de Sochi. Es propietario además de la sociedad Stroygazmontah a la que se otorgó un contrato público para la construcción de un puente desde Rusia a la República Autónoma de Crimea anexionada ilegalmente, consolidando así su integración en la Federación de Rusia, lo que a su vez menoscaba en mayor medida la integridad territorial de Ucrania. Preside la Junta Directiva de la editorial Provescheniye, la cual ha llevado adelante, en particular, el proyecto «A los hijos de Rusia: Dirección — Crimea», una campaña de relaciones públicas destinada a convencer a los niños de Crimea de que ahora son ciudadanos rusos que viven en Rusia, apoyando así la política del Gobierno ruso de integrar a Crimea en Rusia.	30.7.2014

▼**M19**

93.	Konstantin Valerevich MALOFEEV (Константин Валерьевич Малофеев)	Fecha de nacimiento: 3.7.1974 Lugar de nacimiento: Puschino	El Sr. Malofeev tiene estrechos vínculos con los separatistas ucranianos en Ucrania oriental y Crimea. Es un antiguo empleador del Sr. Borodai, denominado primer ministro de la «República Popular de Donetsk», y se reunió con el Sr. Aksyonov, denominado primer ministro de la denominada «República de Crimea», durante el período del proceso de anexión de Crimea. El Gobierno ucraniano ha abierto una investigación penal relativa a su presunto apoyo material y financiero a los separatistas. Por otra parte, hizo una serie de declaraciones públicas de apoyo a la anexión de Crimea y a la incorporación de Ucrania a Rusia, y concretamente declaró en junio de 2014 que «no se puede incorporar la totalidad de Ucrania a Rusia. Tal vez el este (de Ucrania)». Por consiguiente, el Sr. Malofeev actúa en apoyo a la desestabilización de Ucrania oriental.	30.7.2014

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
94.	Yuriy Valentinovich KOVALCHUK (Юрий Валентинович Ковальчук)	Fecha de nacimiento: 25.7.1951 Lugar de nacimiento: Leningrado (San Petersburgo)	El Sr. Kovalchuk es un conocido del Presidente Putin desde hace largo tiempo. Cofundador de la denominada Dacha Ozero, sociedad cooperativa que reúne a un grupo influyente de personas del entorno del Presidente Putin. Obtiene beneficios de sus vínculos con los grandes responsables rusos. Es el presidente y el mayor accionista del Banco Rossiya, del que en 2013 poseía alrededor del 38 %, y que se considera el banco personal de los altos funcionarios de la Federación de Rusia. Desde la anexión ilegal de Crimea, el Banco Rossiya ha abierto sucursales en toda Crimea y en Sebastopol, consolidando de este modo su integración en la Federación de Rusia. Además, el Banco Rossiya posee intereses importantes en la Agrupación Nacional de Medios de Comunicación, que a su vez controla cadenas de televisión que apoyan activamente las políticas del Gobierno ruso de desestabilización de Ucrania.	30.7.2014
95.	Nikolay Terentievich SHAMALOV (Николай Терентьевич Шамалов)	Fecha de nacimiento: 24.1.1950 Lugar de nacimiento: Bielorrusia	El Sr. Shamalov es un conocido del Presidente Putin desde hace largo tiempo. Cofundador de la denominada Dacha Ozero, sociedad cooperativa que reúne a un grupo influyente de personas del entorno del Presidente Putin. Obtiene beneficios de sus vínculos con los grandes responsables rusos. Es el segundo mayor accionista del Banco Rossiya, del que en 2013 poseía alrededor del 10 %, y que se considera el banco personal de los altos funcionarios de la Federación de Rusia. Desde la anexión ilegal de Crimea, el Banco Rossiya ha abierto sucursales en toda Crimea y en Sebastopol, consolidando de este modo su integración en la Federación de Rusia. Además, el Banco Rossiya posee intereses importantes en la Agrupación Nacional de Medios de Comunicación, que a su vez controla cadenas de televisión que apoyan activamente las políticas del Gobierno ruso de desestabilización de Ucrania.	30.7.2014

▼M19

96.	Alexander Vladimirovich ZAKHARCHENKO (Александр Владимирович Захарченко)	Fecha de nacimiento: 26.6.1976 Lugar de nacimiento: Donetsk	A partir del 7 de agosto de 2014, sustituyó a Alexander Borodai como denominado «primer ministro» de la denominada «República Popular de Donetsk». En la actualidad denominado presidente de la «República Popular de Donetsk». Al asumir y desempeñar dicho cargo, Zakharchenko ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014

▼M19

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
97.	Vladimir KONONOV (alias «Zar») (Владимир Петровнч Кононов)	Fecha de nacimiento: 14.10.1974 Lugar de nacimiento: Gorsky	A partir del 14 de agosto de 2014, sustituyó a Strelkov/Girkin como denominado «primer ministro» de la denominada «República Popular de Donetsk». Presuntamente, ha estado al mando de una división de combatientes separatistas en Donetsk desde abril de 2014 y ha prometido resolver el cometido estratégico de rechazar la agresión militar ucraniana. Por lo tanto, Kononov ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014
98.	Miroslav Vladimirovich RUDENKO (Мирослав Владимирович Руденко)	Fecha de nacimiento: 21.1.1983 Lugar de nacimiento: Debaltsevo	Asociado a la «Milicia Popular de Donbass». Declaró, entre otras cosas, que la milicia proseguirá su lucha en el resto del país. Por lo tanto, Rudenko ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Miembro del denominado «Consejo Popular» de la «República Popular de Donetsk».	12.9.2014
99.	Gennadiy Nikolaiovych TSYPKALOV, Gennadii Nikolaevich TSYPKALOV (Геннадий Николаевич ЦыПкалов)	Fecha de nacimiento: 21.6.1973 Lugar de nacimiento: oblast de Rostov (Rusia)	Antiguo denominado «primer ministro» de la «República Popular de Lugansk». Con anterioridad participó en el grupo miliciano «Ejército del Sudeste». Por lo tanto, Tsypkalov ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Mantiene su actividad de apoyo a acciones o políticas separatistas.	12.9.2014

▼M18

100.	Andrey Yurevich PINCHUK (Андрей Юрьевич Пинчук)	Posible fecha de nacimiento: 27.12.1977	Ex «ministro de Seguridad del Estado» de la denominada «República Popular de Donetsk». Asociado a Vladimir Antyufeyev, responsable a su vez de las actividades separatistas «gubernamentales» de la denominada «República Popular de Donetsk». Por consiguiente, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Mantiene su actividad de apoyo a acciones o políticas separatistas. «Director ejecutivo» de la «Unión de voluntarios de Donbas».	12.9.2014

▼M19

101.	Oleg Vladimirovich BEREZA (Олег Владимирович Берёза)	Fecha de nacimiento: 1.3.1977	Antiguo denominado «ministro del Interior» de la «República Popular de Donetsk» . Asociado a Vladimir Antyufeyev, responsable, a su vez, de las actividades separatistas «gubernamentales» de la denominada «República Popular de Donetsk». Por lo tanto, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M18				
102.	Andrei Nikolaevich RODKIN (Андрей Николаевич Родкин)	Fecha de nacimiento: 23.9.1976 Lugar de nacimiento: Moscú	Representante de la denominada «República Popular de Donetsk» en Moscú. En sus declaraciones ha mencionado, entre otras cosas, la disposición de las milicias a llevar a cabo una guerra de guerrillas y la captura por dichas milicias de armamento de las fuerzas armadas ucranianas. Por consiguiente, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Uno de los dirigentes de la «Unión de voluntarios de Donbas».	12.9.2014
▼M19				
103.	Aleksandr Akimovich KARAMAN (Александр Акимович Караман), Alexandru CARAMAN	Fecha de nacimiento: 26.7.1956 o 26.6.1956 Lugar de nacimiento: Cioburciu, distrito de Slobozia, actualmente República de Moldavia	Antiguo denominado «viceprimer ministro de Asuntos Sociales» de la denominada «República Popular de Donetsk». Asociado a Vladimir Antyufeyev, responsable, a su vez, de las actividades separatistas «gubernamentales» de la denominada «República Popular de Donetsk». Por lo tanto, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Protegido del viceprimer ministro de Rusia Dmitry Rogozin. Jefe de la administración del Consejo de Ministros de la «República Popular de Donetsk».	12.9.2014
▼M17				
104.	Georgiy L'vovich MURADOV (Георгий Львович Мурадов)	Fecha de nacimiento: 19.11.1954 Lugar de nacimiento: Kochmes, Komi República Socialista Soviética de Armenia	Denominado «Viceprimer ministro» de Crimea y representante plenipotenciario de Crimea ante el presidente Putin. Muradov ha desempeñado un importante papel a la hora de consolidar el control institucional ruso sobre Crimea desde que se produjo la anexión ilegal. Por consiguiente, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014
▼M18				
105.	Mikhail Sergeyevich SHEREMET (Михаил Сергеевич Шеремет)	Fecha de nacimiento: 23.5.1971 Lugar de nacimiento: Dzhankoy	Denominado «vice primer ministro primero» de Crimea. Sheremet desempeñó un papel fundamental en la organización y realización del referéndum en Crimea sobre la unificación con Rusia, celebrado el 16 de marzo. Cuando tuvo lugar el referéndum, Sheremet estaba presuntamente al mando de las «fuerzas de autodefensa» favorables a Moscú en Crimea. Por consiguiente, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014

▼**M17**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
106.	Yuri Leonidovich VOROBIOV (Юрий Леонидович Воробьев)	Fecha de nacimiento: 2.2.1948 Lugar de nacimiento: Krasnoyarsk	Portavoz Adjunto del Consejo Federativo de la Federación de Rusia. El 1 de marzo de 2014, Vorobiov apoyó públicamente en el Consejo Federativo el despliegue de fuerzas rusas en Ucrania. Con posterioridad, votó a favor del decreto correspondiente.	12.9.2014
107.	Vladimir Volfovich ZHIRINOVSKY (Владимир Вольфович Жириновски)	Fecha de nacimiento: 25.4.1946 Lugar de nacimiento: Alma-Ata, República Socialista Soviética de Kazajistán	Miembro del Consejo de la Duma estatal; Presidente del partido PLDR. Ha apoyado activamente el recurso a las Fuerzas Armadas Rusas en Ucrania y la anexión de Crimea. Ha incitado activamente a la división de Ucrania. Firmó, en nombre del PLDR, del cual es presidente, un acuerdo con la denominada «República Popular de Donetsk».	12.9.2014
108.	Vladimir Abdualiyevich VASILYEV (Васильев Владимир Абдуалиевич)	Fecha de nacimiento: 11.8.1949 Lugar de nacimiento: Klin	Vicepresidente de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014
109.	Viktor Petrovich VODOLATSKY (Виктор Петрович Водолацкий)	Fecha de nacimiento: 19.8.1957 Lugar de nacimiento: Stefanidin Dar, región de Rostov	Presidente («ataman») de la Unión de las Fuerzas Cosacas Rusas y Extranjeras y diputado de la Duma Estatal. Apoyó la anexión de Crimea y admitió que los cosacos rusos participaban activamente en el conflicto ucraniano en el bando de los separatistas respaldados por Moscú. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014
110.	Leonid Ivanovich KALASHNIKOV (Леонид Иванович Калашников)	Fecha de nacimiento: 6.8.1960 Lugar de nacimiento: Stepnoy Dvorets	Vicepresidente Primero de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
111.	Vladimir Stepanovich NIKITIN (Владимир Степанович Никитин)	Fecha de nacimiento: 5.4.1948 Lugar de nacimiento: Opochka	Ex Vicepresidente Primero de la Comisión de Relaciones con los Países de la CEI, Integración Eurasiática y Vínculos con los Compatriotas de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la ciudad con estatuto federal de Sebastopol».	12.9.2014
112.	Oleg Vladimirovich LEBEDEV (Олег Владимирович Лебедев)	Fecha de nacimiento: 21.3.1964 Lugar de nacimiento: Rudny, región de Kostania (República Socialista Soviética de Kazajistán)	Vicepresidente Primero de la Comisión de Relaciones con los Países de la CEI, Integración Eurasiática y Vínculos con los Compatriotas de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la ciudad con estatuto federal de Sebastopol».	12.9.2014
113.	Ivan Ivanovich MELNIKOV (Иван Иванович Мельников)	Fecha de nacimiento: 7.8.1950 Lugar de nacimiento: Bogoroditsk	Vicepresidente Primero de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la ciudad con estatuto federal de Sebastopol».	12.9.2014
114.	►C5 Igor Vladimirovich LEBEDEV (Игорь Владимирович Лебедев) ◄	Fecha de nacimiento: 27.9.1972 Lugar de nacimiento: Moscú	Vicepresidente de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la ciudad con estatuto federal de Sebastopol».	12.9.2014
115.	Nikolai Vladimirovich LEVICHEV (Николай Владимирович Левичев)	Fecha de nacimiento: 28.5.1953 Lugar de nacimiento: Pushkin	Vicepresidente de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la ciudad con estatuto federal de Sebastopol».	12.9.2014

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M18				
116.	Svetlana Sergeevna ZHUROVA (Светлана Сергеевна Журова)	Fecha de nacimiento: 7.1.1972 Lugar de nacimiento: Pavlov del Neva	Vicepresidenta primera de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Duma Estatal de Rusia. El 20 de marzo de 2014 votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014
▼M17				
117.	Aleksey Vasilevich NAUMETS (Алексей Васильевич Наумец)	Fecha de nacimiento: 11.2.1968	General de División del Ejército ruso. Es el comandante de la 76ª División Aerotransportada, que ha participado en la presencia militar rusa en el territorio de Ucrania, en particular durante la anexión ilegal de Crimea.	12.9.2014
118.	Sergey Viktorovich CHEMEZOV (Сергей Викторович Чемезов)	Fecha de nacimiento: 20.8.1952 Lugar de nacimiento: Cheremkhovo	Sergei Chemezov es conocido como uno de los colaboradores directos del Presidente Putin. Ambos fueron funcionarios del KGB destinados en Dresde; es miembro del Consejo Supremo de «Rusia Unida». Se beneficia de sus vínculos con el Presidente ruso, gracias a los cuales es promovido a altos cargos en empresas controladas por el Estado. Preside el conglomerado Rostec, que es la principal empresa rusa dedicada a la fabricación de bienes de defensa e industriales controlada por el Estado. A raíz de una decisión del Gobierno ruso, Technopromexport, filial de Rostec, proyecta construir centrales de energía en Crimea, apoyando de este modo su integración en la Federación de Rusia. Por otro lado, Rosoboronexport, filial de Rostec, ha apoyado la incorporación de empresas de defensa de Crimea a la industria de defensa de Rusia, consolidando de este modo la anexión ilegal de Crimea a la Federación de Rusia.	12.9.2014
119.	Alexander Mikhailovich BABAKOV (Александр Михайлович Бабаков)	Fecha de nacimiento: 8.2.1963 Lugar de nacimiento: Chisináu	Diputado de la Duma Estatal, Presidente de la Comisión de Disposiciones Legislativas para el Desarrollo del Complejo Industrial Militar de la Federación de Rusia de la Duma Estatal. Es miembro destacado de «Rusia Unida» y hombre de negocios con importantes inversiones en Ucrania y en Crimea. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la ciudad con estatuto federal de Sebastopol».	12.9.2014

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M19				
120.	Sergey Yurievich KOZYAKOV (Сергей Юрьевич Козьяков) Sergey Yurievich KOZYAKOV (Сергей Юрьевич Козьяков)	Fecha de nacimiento: 29.9.1982 o 23.9.1982	En su condición anterior de denominado «jefe de la Comisión Electoral Central de Lugansk», fue responsable de organizar las denominadas «elecciones» del 2 de noviembre de 2014 en la denominada «República Popular de Lugansk». Estas «elecciones» vulneraban el Derecho ucraniano y, por lo tanto, fueron ilegales. En octubre de 2015 fue nombrado «ministro de Justicia» de la denominada «República Popular de Lugansk». Por consiguiente, al asumir dichas funciones y actuar como tal, y al organizar las «elecciones» ilegales, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	29.11.2014
121.	Oleg Konstantinovich AKIMOV (alias Oleh AKIMOV) (Олег Константинович Акимов)	Fecha de nacimiento: 15.9.1981 Lugar de nacimiento: Lugansk	Diputado de la «Unión Económica de Luhansk» en el «Consejo Nacional» de la «República Popular de Lugansk». En las denominadas «elecciones» del 2 de noviembre de 2014, fue candidato al cargo de «presidente» de la denominada «República Popular de Lugansk». Estas «elecciones» vulneraban el Derecho ucraniano y, por lo tanto, fueron ilegales. Desde 2014 es «presidente» de la denominada «Federación de Sindicatos» y miembro del denominado Consejo Popular de la «República Popular de Lugansk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, y al participar formalmente como candidato en las «elecciones» ilegales, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	29.11.2014
▼M17				
122.	Larisa Leonidovna AIRAPETYAN, alias Larysa AYRAPETYAN, Larisa AIRAPETYAN o Larysa AIRAPETYAN (Лариса Леонидовна Айрапетян)	Fecha de nacimiento: 21.2.1970	«Ministra de Sanidad» de la llamada «República Popular de Lugansk». En las llamadas «elecciones» del 2 de noviembre de 2014, fue candidata al cargo de «Jefa» de la llamada «República Popular de Lugansk». Estas «elecciones» vulneran el Derecho ucraniano y por lo tanto son ilegales. Al asumir la mencionada condición y en calidad de tal, y al participar formalmente como candidata en las «elecciones» ilegales, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad, soberanía e independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando Ucrania.	29.11.2014

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
123.	Yuriy Viktorovich SIVOKONENKO, alias Yuriy SIVOKONENKO, Yury SIVOKONENKO, Yury SYVOKONENKO (Юрий Викторович Сивоконенко)	Fecha de nacimiento: 7.8.1957 Lugar de nacimiento: Donetsk	Pertenece al «Parlamento» de la llamada «República Popular de Donetsk» y trabaja en la Unión de Veteranos de la Berkut (policía especial) de Donbass. En las llamadas «elecciones» del 2 de noviembre de 2014, fue candidato al cargo de «Presidente» de la llamada «República Popular de Donetsk». Estas «elecciones» vulneran el Derecho ucraniano y por lo tanto son ilegales. Al asumir la mencionada condición y en calidad de tal, y al participar formalmente como candidato en las «elecciones» ilegales, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad, soberanía e independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando Ucrania.	29.11.2014

▼M19

124.	Aleksandr Igorevich KOFMAN (alias Oleksandr KOFMAN) (Александр Игоревич Кофман)	Fecha de nacimiento: 30.8.1977 Lugar de nacimiento: Makiivka (oblast de Donetsk)	Antiguo denominado «ministro de Asuntos Exteriores» y «vicepresidente primero» del «Parlamento» de la denominada «República Popular de Donetsk». En las denominadas «elecciones» del 2 de noviembre de 2014 (que fueron ilegales), fue candidato al cargo de «presidente» de la denominada «República Popular de Lugansk». Estas «elecciones» vulneraban el Derecho ucraniano y, por lo tanto, fueron ilegales. Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, y al participar formalmente como candidato en las «elecciones» ilegales, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país. Mantiene su actividad de apoyo a acciones o políticas separatistas.	29.11.2014
125.	Ravil Zakarievich KHALIKOV (Равиль Закариевич Халиков)	Fecha de nacimiento: 23.2.1969 Lugar de nacimiento: Aldea de Belozere, Romodanovskiy rayon, URSS	Antiguo denominado «viceprimer ministro primero» y anterior «fiscal general» de la llamada «República Popular de Donetsk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	29.11.2014

▼M18

126.	Dmitry Aleksandrovich SEMYONOV, Dmitrii Aleksandrovich SEMENOV (Дмитрий Александрович Семенов)	Fecha de nacimiento: 3.2.1963 Lugar de nacimiento: Moscú	Ex «viceprimer ministro de Hacienda» de la llamada «República Popular de Luhansk». Por consiguiente al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	29.11.2014

▼B

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M19				
127.	Oleg Evgenevich BUGROV (Олег Евгеньевич Бугров)	Fecha de nacimiento: 29.8.1969	Ex «ministro de Defensa» de la denominada «República Popular de Lugansk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	29.11.2014
128.	Lesya Mikhaylovna LAPTEVA (Леся Михайловна Лаптева)	Fecha de nacimiento: 11.3.1976 Lugar de nacimiento: Dzhambul/Jambul (Kazajistán), actualmente conocida como Taraz	Ex «ministra de Educación, Ciencia, Cultura y Religión» de la llamada «República Popular de Lugansk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	29.11.2014
129.	Yevgeniy Eduardovich MIKHAYLOV (alias Yevhen Eduardovych MYCHAYLOV) (Евгений Эдуардович Михайлов)	Fecha de nacimiento: 17.3.1963 Lugar de nacimiento: Arkhangelsk	Antiguo «ministro del Consejo de Ministros» (jefe de la administración de asuntos gubernamentales) de la «República Popular de Donetsk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	29.11.2014
130.	Ihor Vladymyrovych KOSTENOK (alias Igor Vladimirovich KOSTENOK) (Игорь ВладимировичКостенок)	Fecha de nacimiento: 1961	Antiguo denominado «ministro de Educación» de la «República Popular de Donetsk» . Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	29.11.2014
131.	Yevgeniy Vyacheslavovich ORLOV (alias Yevhen Vyacheslavovych ORLOV) (Евгений Вячеславович Орлов)	Fecha de nacimiento: 10.5.1980	Miembro del «Consejo Nacional» de la denominada «República Popular de Donetsk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	29.11.2014

▼B

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M17				
132.	Vladyslav Nykolayevych DEYNEGO alias Vladislav Nykolayevich DEYNEGO (Владислав Николаевич Дейнего)	Fecha de nacimiento: 12.3.1964	«Jefe Adjunto» del «Consejo Popular» de la llamada «República Popular de Lugansk». Al asumir esta condición y en calidad de tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad, soberanía e independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando Ucrania.	29.11.2014
▼M18				
▼M19				
134.	Alexey Yurevich MILCHAKOV (alias Fritz, Serbio) (Алексей Юрьевич МИЛЬЧАКОВ)	Fecha de nacimiento: 30.4.1991 Lugar de nacimiento: San Petersburgo	Comandante de la unidad «Rusich», grupo separatista armado involucrado en los combates en el Este de Ucrania. En calidad de tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	16.2.2015
▼M18				
135.	Arseny Sergeevich PAVLOV (alias Motorola) Арсéний Сергеевич) (alias Моторола)	Fecha de nacimiento: 2.2.1983 Lugar de nacimiento: Ukhta (Komi)	Comandante del «Batallón Esparta», grupo separatista armado involucrado en los combates en el este de Ucrania. En calidad de tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	16.2.2015
▼M17				
136.	Mikhail Sergeevich TOLSTYKH, alias Givi (Михаил Сергеевич Толстых)	Fecha de nacimiento: 19.7.1980 Lugar de nacimiento: Ilovaisk	Comandante del batallón «Somalí», grupo separatista armado involucrado en los combates en el este de Ucrania. En calidad de tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad, soberanía e independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando Ucrania.	16.2.2015
▼M19				
137.	Eduard Aleksandrovich BASURIN (Эдуард Александрович Басурин)	Fecha de nacimiento: 27.6.1966 Lugar de nacimiento: Donetsk	Denominado «subcomandante» del Ministerio de Defensa de la denominada «República Popular de Donetsk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	16.2.2015

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M18				
138.	Alexandr Vasilievich SHUBIN (Александр Васильевич ШУБИН)	Fecha de nacimiento: 20.5.1972 o 30.5.1972 Lugar de nacimiento: Luhansk	Ex «ministro de Justicia», así denominado, de la denominada e ilegal «República Popular de Luhansk». Presidente de la «Comisión Electoral Central» de la denominada «República Popular de Luhansk» desde octubre de 2015. Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	16.2.2015
▼M17				
139.	Sergey Anatolievich LITVIN (Сергей Анатольевич Литвин)	Fecha de nacimiento: 2.7.1973	Llamado «Vicepresidente» del Consejo de Ministros de la llamada «República Popular de Lugansk». Al asumir esta condición y en calidad de tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad, soberanía e independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando Ucrania.	16.2.2015
▼M19				
140.	Sergey Yurevich IGNATOV (alias KUZOVLEV) (Сергей Юрьевич игнатов)	Fecha de nacimiento: 7.1.1967	Denominado «comandante en jefe» de la Milicia Popular de la «República Popular de Lugansk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	16.2.2015
▼M18				
141.	Ekaterina FILIPPOVA (Екатерина Владимировна ФИЛИППОВА)	Fecha de nacimiento: 20.11.1988 Lugar de nacimiento: Krasnoarmëisk	Ex «ministra de Justicia», así denominada, de la denominada «República Popular de Donetsk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	16.2.2015
▼M19				
142.	Aleksandr Yurievich TIMOFEEV (Александр Юрьевич тимофеев)	Fecha de nacimiento: 27.1.1974	Denominado «ministro de Renta y Tributos» de la «República Popular de Donetsk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	16.2.2015

▼B

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M18				
143.	Evgeny Vladimirovich MANUILOV (Евгений Владимирович Мануйлов)	Fecha de nacimiento: 5.1.1967	Denominado «ministro de Renta y Tributos» de la denominada «República Popular de Luhansk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	16.2.2015
▼M19				
144.	Viktor Vyacheslavovich YATSENKO (Виктор Вячеславович яценко)	Fecha de nacimiento: 22.4.1985 Lugar de nacimiento: Kherson	Denominado «ministro de Comunicaciones» de la denominada «República Popular de Donetsk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	16.2.2015
145.	Olga Igoreva BESEDINA (Ольга Игорева беседина)	Fecha de nacimiento: 10.12.1976 Lugar de nacimiento: Lugansk	Ex «ministra de Desarrollo Económico y Comercio», así denominada, de la denominada «República Popular de Lugansk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	16.2.2015
146.	Zaur Raufovich ISMAILOV (Заур Рауфович Исмаилов)	Fecha de nacimiento: 25.7.1978 o 23.3.1975 Lugar de nacimiento: Krasny Luch, Voroshilovgrad, región de Luhansk	Denominado «Fiscal General» de la Denominada «República Popular de Lugansk». Por consiguiente, al asumir dicha función y actuar como tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país.	16.2.2015
▼M17				
147.	Anatoly Ivanovich ANTONOV (Анатолий Иванович Антонов)	Fecha de nacimiento: 15.5.1955 Lugar de nacimiento: Omsk	Viceministro de Defensa. En calidad de tal, involucrado en el apoyo al despliegue de tropas rusas en Ucrania. En calidad de tal, según la actual estructura del Ministerio de Defensa ruso, participa en la definición y aplicación de la política del Gobierno ruso. Esta política amenaza la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	16.2.2015

▼M17

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M18				
148.	Arkady Viktorovich BAKHIN (Аркадий Викторович Бахин)	Fecha de nacimiento: 8.5.1956 Lugar de nacimiento: Kaunas (Lituania)	Ex viceministro primero de Defensa (hasta el 17 de noviembre de 2015). Como tal, involucrado en el apoyo al despliegue de tropas rusas en Ucrania. Como tal, según la actual estructura del Ministerio de Defensa ruso, participa en la definición y aplicación de la política del Gobierno ruso. Esta política amenaza la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	16.2.2015
149.	Andrei Valeryevich KARTAPOLOV (Андрей Валерьевич Картаполов)	Fecha de nacimiento: 9.11.1963 Lugar de nacimiento: República Democrática Alemana (RDA)	Comandante de la Zona Militar Occidental desde el 10 de noviembre de 2015. Ex director del Departamento de Grandes Operaciones y jefe adjunto del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia. Implicado activamente en la definición y ejecución de la campaña militar de las fuerzas rusas en Ucrania. Según las actividades declaradas del Estado Mayor, al ejercer el control de las operaciones de las fuerzas armadas, participa activamente en la definición y ejecución de la política del Gobierno ruso que amenaza la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	16.2.2015
▼M17				
150.	Iosif (Joseph) Davydovich KOBZON (Иосиф Давьдович Кобзон)	Fecha de nacimiento: 11.9.1937 Lugar de nacimiento: Tchassov Yar (Ucrania)	Miembro de la Duma del Estado. Realizó una visita a la llamada «República Popular de Donetsk», durante la cual hizo declaraciones de apoyo de los separatistas. También fue nombrado cónsul honorario de la llamada «República Popular de Donetsk» en la Federación de Rusia. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la ciudad con estatuto federal de Sebastopol».	16.2.2015
151.	Valery Fedorovich RASHKIN (Валерий Фёдорович Рашкин)	Fecha de nacimiento: 14.3.1955 Lugar de nacimiento: Zhilino (región de Kaliningrado)	Vicepresidente Primero de la Comisión de la Duma estatal sobre cuestiones de etnicidad. Es fundador del movimiento civil «Krassnaya Moskva (Moscú Rojo) — Ayuda al Frente Patriótico», que organizó manifestaciones públicas de apoyo a los separatistas, apoyando así	16.2.2015

▼B

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
			políticas que menoscaban la integridad, soberanía e independencia de Ucrania. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la ciudad con estatuto federal de Sebastopol».	
▼M20				
152.	Ruslan Ismailovich BALBEK Руслан Исмаилович Бальбек	Fecha de nacimiento: 28.8.1977 Lugar de nacimiento: Bekabad, República Socialista Soviética (RSS) de Uzbekistán	Miembro de la Duma Estatal, elegido en representación de la República Autónoma de Crimea anexionada ilegalmente. Vicepresidente de la Comisión sobre asuntos étnicos de la Duma. En 2014, Balbek fue nombrado vicepresidente del Consejo de Ministros de la denominada «República de Crimea» y trabajó desde este cargo por la integración de la ilegalmente anexionada península de Crimea en la Federación de Rusia, motivo por el cual recibió una medalla como «Defensor de la República de Crimea». Ha apoyado la anexión de Crimea en diversas declaraciones públicas, por ejemplo en su perfil de la página web Rusia Unida (sección Crimea) y en un artículo de prensa publicado en el sitio web NTV el 3 de julio de 2016.	9.11.2016
153.	Konstantin Mikhailovich BAKHAREV Константин Михайлович Бахарев	Fecha de nacimiento: 20.10.1972 Lugar de nacimiento: Simferopol, RSS de Ucrania	Miembro de la Duma Estatal, elegido en representación de la República Autónoma de Crimea anexionada ilegalmente. Miembro de la Comisión de mercados financieros de la Duma. En marzo de 2014, Bakharev fue nombrado vicepresidente del Consejo de Estado de la denominada «República de Crimea», y en agosto de 2014, vicepresidente primero de dicho organismo. Ha admitido su participación personal en los acontecimientos de 2014 que condujeron a la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol, que ha apoyado públicamente, por ejemplo en una entrevista publicada en el sitio web gazetakrimea.ru el 22 de marzo de 2016 y en el sitio web c-pravda.ru el 23 de agosto de 2016. Las autoridades de la denominada «República de Crimea» le han concedido la orden de la «Lealtad al deber».	9.11.2016
154.	Dmitry Anatolievich BELIK Дмитрий Анатольевич Белик	Fecha de nacimiento: 17.10.1969 Lugar de nacimiento: Kular Ust-Yansky District, RSS Autónoma de Yakutia	Miembro de la Duma Estatal, elegido en representación de la República Autónoma de Crimea anexionada ilegalmente. Miembro de la Comisión de asuntos fiscales de la Duma.	9.11.2016

▼**M20**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
			Como miembro de la administración municipal de Sebastopol en febrero-marzo de 2014, apoyó las actividades del llamado «alcalde del pueblo», Alexei Chaliy. Ha admitido públicamente su participación en los acontecimientos de 2014 que llevaron a la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol, que ha defendido públicamente, por ejemplo en su sitio web personal y en una entrevista publicada el 21 de febrero de 2016 en el sitio web nation-news.ru. Su participación en el proceso de anexión le valió ser condecorado con la orden estatal rusa de los «Servicios prestados a la madre patria» — distintivo II.	
155.	Andrei Dmitrievich KOZENKO Андрей Дмитриевич Козенко	Fecha de nacimiento: 3.8.1981 Lugar de nacimiento: Simferopol, RSS de Ucrania	Miembro de la Duma Estatal, elegido en representación de la República Autónoma de Crimea anexionada ilegalmente. Miembro de la Comisión de mercados financieros de la Duma. En marzo de 2014, Kozenko fue nombrado vicepresidente del Consejo de Estado de la denominada «República de Crimea». Ha admitido públicamente su participación en los acontecimientos de 2014 que llevaron a la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol, que ha defendido públicamente, por ejemplo en una entrevista publicada el 12 de marzo de 2016 en el sitio web gazetacrimea.ru. Su participación en el proceso de anexión le valió ser condecorado con una medalla «Por la defensa de la República de Crimea» concedida por las «autoridades» locales.	9.11.2016
156.	Svetlana Borisovna SAVCHENKO Светлана Борисовна Савченко	Fecha de nacimiento: 24.6.1965 Lugar de nacimiento: Belogorsk, RSS de Ucrania	Miembro de la Duma Estatal, elegido en representación de la República Autónoma de Crimea anexionada ilegalmente. Miembro de la Comisión de Cultura de la Duma. Ha sido miembro del Consejo Supremo de la República Autónoma de Crimea desde 2012 y desde marzo de 2014 ha apoyado la integración de Crimea y Sebastopol, ilegalmente anexionadas, en la Federación de Rusia. En septiembre de 2014, Savchenko fue elegida como miembro del Consejo de Estado de la denominada «República de Crimea». Ha defendido la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol en numerosas ocasiones en actos públicos, por ejemplo en las	9.11.2016

▼M20

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
			entrevistas publicadas en el sitio web c-pravda.ru, el 2 de abril de 2016 y el 20 de agosto de 2016. En 2014, se le concedió la orden estatal rusa de «Servicios a la madre patria» — distintivo II, en 2014, y la orden «Lealtad con el deber» concedida por las «autoridades» de la denominada «República de Crimea», en 2015.	
157.	Pavel Valentinovich SHPEROV Павел Валентинович Шперов	Fecha de nacimiento: 4.7.1971 Lugar de nacimiento: Simferopol, RSS de Ucrania	Miembro de la Duma Estatal, elegido en representación de la República Autónoma de Crimea anexionada ilegalmente. Miembro de la Comisión de la Duma encargada de asuntos de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), integración euroasiática y vínculos con los compatriotas. En septiembre de 2014, Shperov fue elegido como miembro del Consejo de Estado de la denominada «República de Crimea». Ha admitido públicamente, por ejemplo en una entrevista en el sitio web ldpr-rk.ru, el 3 de septiembre de 2016, su papel en los acontecimientos de 2014 que condujeron a la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol, y en particular su papel en la organización de referéndum ilegal sobre la anexión ilegal de la península de Crimea.	9.11.2016

▼M4
▼C2

Entidades

▼B

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M5 ►M18 1. ◄	►M18 Empresa Unitaria Estatal de la República de Crimea «Chernomorneftegaz» (antes conocida como PJSC Chernomorneftegaz) ◄	Prospekt Kirova/per. Sovarkomovskji 52/1 Simferopol, Crimea	►M18 El 17 de marzo de 2014, el «Parlamento de Crimea» adoptó una resolución en la que se declaraba la apropiación de activos pertenecientes a la empresa Chernomorneftegaz en nombre de la «República de Crimea». De este modo, la empresa se encuentra efectivamente confiscada por las «autoridades» crimeas. Registrada de nuevo el 29 de noviembre de 2014 como Empresa Unitaria Estatal de la República de Crimea «Chernomorneftegaz» (ГОСУДАРСТВЕННОЕ УНИТАРНОЕ ПРЕДПРИЯТИЕ РЕСПУБЛИКИ КРЫМ «ЧЕРНОМОРНЕФТЕГАЗ»). Fundador: Ministerio de Combustibles y Energía de la República de Crimea (МИНИСТЕРСТВО ТОПЛИВА И ЭНЕРГЕТИКИ РЕСПУБЛИКИ КРЫМ). ◄	►M18 12.5.2014 ◄

▼**M5**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
►**M18** 2. ◄	►**M18** Sociedad de Responsabilidad Limitada «Puerto de Feodosia» (antes conocida como Feodosia) ◄	98107, Crimea, Feodosiya, Geologicheskaya str.2 Empresa que presta servicios de transbordo para petróleo crudo y productos petroliferos	►**M18** El 17 de marzo de 2014, el «Parlamento de Crimea» adoptó una resolución en la que se declaraba la apropiación de activos pertenecientes a la empresa Feodosia en nombre de la «República de Crimea». De este modo, la empresa se encuentra efectivamente confiscada por las «autoridades» crimeas. Registrada de nuevo como Sociedad de Responsabilidad Limitada «Puerto de Feodosia» (ОБЩЕСТВО С ОГРАНИЧЕННОЙ ОТВЕТСТВЕННОСТЬЮ «ПОРТ ФЕОДОСИЯ») el 9 de febrero de 2015. Fundador: Yuri Garyevich Rovinskiy (Юрий Гарьевич Ровинский). ◄	►**M18** 12.5.2014 ◄

▼**M8**

3.	La denominada «República Popular de Lugansk» «Луганская народная республика» «Luganskaya narodnaya respublika»	Sitio oficial de internet: http://lugansk-online.info Número de teléfono +38-099-160-74-14	La denominada «República Popular de Lugansk» se creó el 27 de abril de 2014. Responsable de la organización del referéndum ilegal del 11 de mayo de 2014. Declaración de independencia el 12 de mayo de 2014. El 22 de mayo de 2014, las denominadas «Repúblicas Populares» de Donetsk y Lugansk crearon el denominado «Estado Federal de Novorossiya». Ello constituye una vulneración del Derecho constitucional ucraniano y, por consiguiente, del Derecho internacional, por lo que menoscaba la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Está implicada asimismo en el reclutamiento de milicianos para el «Ejército del Sudeste» separatista y para otros grupos separatistas armados ilegales, por lo que menoscaba la estabilidad o la seguridad de Ucrania.	25.7.2014

▼M8

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
4.	La denominada «República Popular de Donetsk» «Донецкая народная республика» «Donétskaya naródnaya respúblika»	Información oficial, incluida la Constitución de la República Popular de Donetsk y la composición de su Consejo Supremo http://dnr-news.com/ Medios sociales: https://twitter.com/dnrpress http://vk.com/dnrnews	La denominada «República Popular de Donetsk» se creó el 7 de abril de 2014. Responsable de la organización del referéndum ilegal del 11 de mayo de 2014. Declaración de independencia el 12 de mayo de 2014. El 24 de mayo de 2014, las denominadas «Repúblicas Populares» de Donetsk y Lugansk firmaron un acuerdo por el que se crea el denominado «Estado Federal de Novorossiya». Ello constituye una vulneración del Derecho constitucional ucraniano y, por consiguiente, del Derecho internacional, por lo que menoscaba la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Está implicada asimismo en el reclutamiento de milicianos para grupos separatistas armados ilegales, por lo que amenaza la estabilidad o la seguridad de Ucrania.	25.7.2014
5.	El denominado «Estado Federal de Novorossiya» «Федеративное государство Новороссия» «Federativnoye Gosudarstvo Novorossiya»	Comunicados de prensa oficiales: http://novorossia.su/official	El 24 de mayo de 2014, las denominadas «Repúblicas Populares» de Donetsk y Lugansk firmaron un acuerdo por el que se crea el denominado «Estado Federal de Novorossiya», no reconocido. Ello constituye una vulneración del Derecho constitucional ucraniano y, por consiguiente, del Derecho internacional, por lo que amenaza la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	25.7.2014

▼M19

6.	Unión Internacional de Asociaciones Públicas «Gran Ejército del Don» Международный Союз Общественных Объединений «Всевеликое Войско Донское»	Sitio web oficial: http://xn–80aaaajfjszd7a3b0e.xn–p1ai/ Teléfono: +7-8-908-178-65-57 Medios sociales: Guardia Nacional Cosaca http://vk.com/kazak_nac_guard Dirección: 346465 Rusia, región de Rostov. October (C) District. St Zaplavskaya. Str Shosseynaya 1	El «Gran Ejército del Don» creó la «Guardia Nacional Cosaca», responsable de combatir a las fuerzas del Gobierno ucraniano en Ucrania oriental, por lo que menoscaba la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania y amenazando la estabilidad o la seguridad de Ucrania. Guarda vínculos con D. Nikolay KOZITSYN, comandante de las Fuerzas cosacas y responsable del mando de los separatistas que combaten en Ucrania oriental contra las fuerzas del Gobierno ucraniano.	25.7.2014

▼**M8**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
7.	«Sobol» «СОБОЛЬ»	Sitio oficial de internet: http://soboli.net Medios sociales: http://vk.com/soboli-press Número de teléfono: (0652) 60-23-93. Correo electrónico: Soboli-Press@gmail.com Dirección: Crimea, Simferopol, str. Kiev, 4 (zona de la estación de autobuses «Central»).	Organización paramilitar radical, responsable de apoyar abiertamente el uso de la fuerza para poner fin al control de Ucrania sobre Crimea, por lo que menoscaba la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Responsable de la formación de los separatistas para combatir contra las fuerzas del Gobierno ucraniano en Ucrania oriental, por lo que amenaza la estabilidad o la seguridad de Ucrania.	25.7.2014
8.	La denominada «Guardia de Lugansk» «Луганская гвардия»	Medios sociales: https://vk.com/luguard http://vk.com/club68692201	Milicia de autodefensa de Lugansk, responsable de la formación de los separatistas para combatir contra las fuerzas del Gobierno ucraniano en Ucrania oriental, por lo que amenaza la estabilidad o la seguridad de Ucrania. Vinculada a D. German PROPOKIV, activo dirigente responsable de participar en la toma del edificio de la oficina regional de Lugansk del Servicio de Seguridad ucraniano; grabó un mensaje en vídeo dirigido al Presidente Putin y a Rusia desde el edificio ocupado.	25.7.2014
9.	El denominado «Ejército del Sudeste» «Армии Юго-Востока»	Reclutamiento: http://lugansk-online.info/statements Medios sociales: http://vk.com/lugansksbu	Grupo separatista armado ilegal, considerado uno de los más importantes de Ucrania oriental. Responsable de la ocupación del edificio del Servicio de Seguridad de la región de Lugansk. Oficial retirado. Vinculado a D. Valeriy BOLOTOV, designado como uno de los dirigentes del grupo. Vinculado a D. Vasyl NIKITIN, responsable de las actividades «gubernamentales» separatistas del denominado «gobierno de la República Popular de Lugansk».	25.7.2014

▼**M8**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
►**M18** 10. ◄	►**M18** La denominada «Milicia Popular de Donbass» «Народное ополче́ние Донба́сса» ◄	Medios sociales: http://vk.com/polkdonbassa +38-099-445-63-78; +38-063-688-60-01; +38-067-145-14-99; +38-094-912-96-60; +38-062-213-26-60 Correo electrónico: voenkom.dnr@mail.ru mobilisation@novorossia.co Teléfono de los voluntarios en Rusia: +7 (926) 428-99-51 +7 (967) 171-27-09 o correo electrónico novoross24@mail.ru Dirección: Donetsk. Prospect Zasyadko.13	►**M18** Grupo separatista armado ilegal responsable de combatir contra las fuerzas del Gobierno ucraniano en Ucrania oriental, por lo que amenaza la estabilidad o la seguridad de Ucrania. Entre otras cosas, esta milicia asumió el control de varios edificios públicos en Ucrania oriental a principios de abril de 2014, por lo que menoscaba la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Su antiguo dirigente, D. Pavel Gubarev, es responsable de la toma del edificio del gobierno regional en Donetsk con tropas prorrusas y de su autoproclamación como «gobernador del pueblo». ◄	►**M18** 25.7.2014 ◄

▼**M19**

11.	BatallónVostok «Батальон Восток»	Medios sociales: http://vk.com/patriotic_forces_of_donbas	Grupo separatista armado ilegal, considerado uno de los más importantes de Ucrania oriental. Responsable de combatir contra las fuerzas del Gobierno ucraniano en Ucrania oriental, por lo que amenaza la estabilidad o la seguridad de Ucrania. Participó activamente en las operaciones militares que desembocaron en la toma del aeropuerto de Donetsk. Supuesto miembro del denominado «primer cuerpo de ejército» de la «República Popular de Donetsk».	25.7.2014

▼B

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M8				
12.	Empresa estatal de transbordadores «Kerch ferry» Государственная судоходная компания «Керченская паромная переправа» Gosudarstvenoye predpriyatiye Kerchenskaya paromnaya pereprava	16 Tselibernaya Street, 98307 Kerch (Автономная Республика Крым, г. Керчь, ул. Целимберная, 16) Código: 14333981	La titularidad de la entidad se traspasó contraviniendo el Derecho ucraniano. El «Parlamento de Crimea» adoptó una resolución (n.º 1757-6/14) el 17.3.2014 «por la que se nacionalizan algunas empresas pertenecientes a los ministerios ucranianos de infraestructura o de agricultura», y el «Presidium del Parlamento de Crimea» adoptó una decisión (n.º 1802-6/14) el 24.3.2014 «relativa a la empresa pública de transbordadores Kerch Ferry» por la que se declara la expropiación de los bienes pertenecientes a la empresa estatal de transbordadores «Kerch Ferry» en nombre de la «República de Crimea». Así pues, la empresa ha sido efectivamente confiscada por las «autoridades» de Crimea.	25.7.2014
►M18 13. ◄	►M18 Empresa Unitaria Estatal de la Ciudad de Sebastopol «Puerto Marítimo de Sebastopol» (antes conocida como Empresa Estatal «Puerto Marítimo Comercial de Sebastopol» Государственное предприятие 'Севастопольский морской торговый порт' Gosudarstvenoye predpriyatiye Sevastopolski morskoy torgovy port) ◄	3 Place Nakhimova, 99011 Sevastopol (99011, г. Севастополь, пл. Нахимова, 3) Código: 01125548	►M18 La titularidad de la entidad se traspasó contraviniendo el Derecho ucraniano. El «Parlamento de Crimea» adoptó la resolución n.º 1757-6/14 el 17 de marzo de 2014 «por la que se nacionalizan algunas empresas pertenecientes a los ministerios ucranianos de infraestructura o de agricultura» por la que se declara la expropiación de los activos pertenecientes a la empresa «Puerto Marítimo Comercial de Sebastopol» en nombre de la «República de Crimea». De este modo, la empresa se encuentra efectivamente confiscada por las «autoridades» crimeas. En términos de volumen de negocios, es el mayor puerto marítimo comercial de Crimea. Registrada de nuevo el 6 de junio de 2014 como Empresa Unitaria Estatal de la Ciudad de Sebastopol «Puerto Marítimo de Sebastopol» (ГОСУДАРСТВЕННОЕ УНИТАРНОЕ ПРЕДПРИЯТИЕ ГОРОДА СЕВАСТОПОЛЯ «СЕВАСТОПОЛЬСКИЙ МОРСКОЙ ПОРТ»). Fundador: Gobierno de Sebastopol (Правительство Севастополя). ◄	►M18 25.7.2014 ◄

▼**M8**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
►**M18** 14. ◄	►**M18** Sociedad de Responsabilidad Limitada «Puerto Marítimo de Kerch»/«Kamysh-Burun» (antes conocida como Empresa Estatal «Puerto Marítimo Comercial de Kerch» Государственное предприятие 'Керченский морской торговыйпорт' Gosudarstvenoye) predpriyatiye Kerchenski morskoy torgovy port ◄	28 Kirova Str., 98312, Kerch, Autonomous Republic of Crimea, (98312, Автономная Республика Крым, г. Керчь, ул. Кирова, 28) Código: 01125554	►**M18** La titularidad de la entidad se traspasó contraviniendo el Derecho ucraniano. El «Parlamento de Crimea» adoptó la resolución n.º 1757-6/14 el 17 de marzo de 2014 «por la que se nacionalizan algunas empresas pertenecientes a los ministerios ucranianos de infraestructura o de agricultura» y la resolución n.º 1865-6/14 el 26 de marzo de 2014 «sobre la empresa estatal “Puertos marítimos comerciales de Crimea”» («О Государственном предприятии “Крымские морские порть”») por la que se declara la expropiación de los activos pertenecientes a la empresa estatal «Puerto comercial de Kerch» en nombre de la «República de Crimea». De este modo, la empresa se encuentra efectivamente confiscada por las «autoridades» crimeas. En términos de volumen de negocios, es el mayor puerto marítimo comercial de Crimea. Registrada de nuevo el 9 de diciembre de 2014 como Sociedad de Responsabilidad Limitada «Puerto Marítimo de Kerch»/«Kamysh-Burun» (ОБЩЕСТВО С ОГРАНИЧЕННОЙ ОТВЕТСТВЕННОСТЬЮ «КЕРЧЕНСКИЙ МОРСКОЙ ПОРТ»/«КАМЫШ-БУРУН»). Fundadores: Sociedad de Responsabilidad Limitada «Vostok-Capital», registrada en Donetsk, Ucrania (ОБЩЕСТВО С ОГРАНИЧЕННОЙ ОТВЕТСТВЕННОСТЬЮ «ВОСТОК КЭПИТАЛ»); Sociedad de Responsabilidad Limitada «Vostok», registrada en Donetsk, Ucrania (ОБЩЕСТВО С ОГРАНИЧЕННОЙ ОТВЕТСТВЕННОСТЬЮ «ВОСТОК»); Sociedad de Responsabilidad Limitada «Altcom Invest-Stroi», registrada en Donetsk, Ucrania (ОБЩЕСТВО С ОГРАНИЧЕННОЙ ОТВЕТСТВЕННОСТЬЮ «АЛЬТКОМ ИНВЕСТСТРОЙ») y Sociedad de Responsabilidad Limitada «Altcom-Beton», registrada en Borispol, Ucrania (ОБЩЕСТВО С ОГРАНИЧЕННОЙ ОТВЕТСТВЕННОСТЬЮ «АЛЬТКОМ-БЕТОН»). ◄	►**M18** 25.7.2014 ◄

▼**M8**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
►**M18** 15. ◄	►**M18** Empresa Unitaria Estatal de la República de Crimea «Universal-Avia» (antes conocida como Empresa Estatal Universal-Avia Государственное предприятие «Универсал-Авиа» Gosudarstvenoye predpriyatiye «Universal-Avia») ◄	5, Aeroflotskaya street, 95024 Simferopol (Аэрофлотская улица, 5, Симферополь г.)	►**M18** La titularidad de la entidad se traspasó contraviniendo el Derecho ucraniano. El 24 de marzo de 2014 el «Presidium del Parlamento de Crimea» adoptó una decisión «relativa a la empresa pública "Gosudarstvenoye predpriyatiye Universal-Avia"» («О Государственном предприятии "Универсал-Авиа"») (n.º 1794-6/14) por la que se declara la expropiación de los activos pertenecientes a la empresa pública «Universal-Avia» en nombre de la «República de Crimea». De este modo, la empresa se encuentra efectivamente confiscada por las «autoridades» crimeas. Registrada de nuevo el 15 de enero de 2015 como Empresa Unitaria Estatal de la República de Crimea «Universal-Avia» (ГОСУДАРСТВЕННОЕ УНИТАРНОЕ ПРЕДПРИЯТИЕ РЕСПУБЛИКИ КРЫМ «УНИВЕРСАЛ-АВИА»). Fundador: Ministerio de Transportes de la República de Crimea (МИНИСТЕРСТВО ТРАНСПОРТА РЕСПУБЛИКИ КРЫМ). ◄	►**M18** 25.7.2014 ◄
►**M18** 16. ◄	►**M18** Empresa del Presupuesto Estatal Federal «Sanatorium Nizhnyaya Oreanda» de la administración del presidente de la Federación de Rusia (antes conocida como Centro Turístico «Nizhnyaya Oreanda» Санаторий 'Нижняя Ореанда') ◄	Centro turístico «Nizhnyaya Oreanda», 08655, Yalta, Oreanda (08655, г.Ялта, пгт. Ореанда, Санаторий «Нижняя Ореанда»)	►**M18** La titularidad de la entidad se traspasó contraviniendo el Derecho ucraniano. El 21 de marzo de 2014, el «Presidium del Parlamento de Crimea» adoptó una decisión «sobre la cuestión de la creación de la Asociación de sanatorios y centros turísticos» (n.º 1767-6/14) por la que se declara la expropiación de los activos pertenecientes al centro turístico «Nizhnyaya Oreanda» en nombre de la «República de Crimea». De este modo, la empresa se encuentra efectivamente confiscada por las «autoridades» crimeas. Registrada de nuevo el 9 de octubre de 2014 como Empresa del Presupuesto Estatal Federal «Sanatorium Nizhnyaya Oreanda» de la administración del presidente de la Federación de Rusia (ФЕДЕРАЛЬНОЕ ГОСУДАРСТВЕННОЕ БЮДЖЕТНОЕ УЧРЕЖДЕНИЕ «САНАТОРИЙ НИЖНЯЯ ОРЕАНДА» УПРАВЛЕНИЯ ДЕЛАМИ ПРЕЗИДЕНТА	►**M18** 25.7.2014 ◄

▼**M8**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
			РОССИЙСКОЙ ФЕДЕРАЦИИ). Fundador: Administración del presidente de la Federación de Rusia (УПРАВЛЕНИЯ ДЕЛАМИ ПРЕЗИДЕНТА РОССИЙСКОЙ ФЕДЕРАЦИИ). ◄	
17.	Empresa de Crimea «Destilería de Azov»Крымское республиканское предприятие «Азовский ликероводочный Завод» Azovsky likerovodochny zavod	40 Zeleznodorozhnaya str., 96178 town of Azov, Jankoysky district (Джанкойский район, пгт Азовское, ул. Железнодорожная, 40) Código: 01271681	La titularidad de la entidad se traspasó contraviniendo el Derecho ucraniano. El 9 de abril, el «Presidium del Parlamento de Crimea» adoptó una decisión (n.º 1991-6/14) «por la que se modifica la Resolución del Consejo de Estado de la República de Crimea», de 26 de marzo de 2014, n.º 1836-6/14«por la que se nacionaliza la propiedad de las empresas, instituciones y organizaciones del complejo agroindustrial, situado en el territorio de la República de Crimea», por la que se declara la expropiación de los bienes pertenecientes a «Azovsky likerovodochny zavod» en nombre de la «República de Crimea». Así pues, la empresa ha sido efectivamente confiscada por las «autoridades» de Crimea.	25.7.2014
►**M18** 18. ◄	►**M18** Empresa del Presupuesto Estatal Federal «Unión de producción y agraria “Massandra”», de la administración del presidente de la Federación de Rusia (antes conocida como empresa estatal «Asociación nacional de Productores “Massandra”» Национальное производственно-аграрное объединение 'Массандра' Nacionalnoye proizvodstvenno agrarnoye obyedinenye «Massandra») ◄	6, str. Mira, Massandra 98600 city of Yalta (98600, г. Ялта, пгт Массандра, ул. Мира, д. 6) Código: 00411890	►**M18** La titularidad de la entidad se traspasó contraviniendo el Derecho ucraniano. El 9 de abril de 2014, el «Presidium del Parlamento de Crimea» adoptó una decisión (n.º 1991-6/14) «por la que se modifica la Resolución del Consejo de Estado de la República de Crimea», de 26 de marzo de 2014, n.º 1836-6/14 «por la que se nacionaliza la propiedad de las empresas, instituciones y organizaciones del complejo agroindustrial, situado en el territorio de la República de Crimea», por la que se declara la expropiación de los activos pertenecientes a la empresa estatal «Asociación Nacional de Productores “Massandra”» en nombre de la «República de Crimea». De este modo, la empresa se encuentra efectivamente confiscada por las «autoridades» crimeas. Registrada de nuevo el 1 de agosto de 2014 como Empresa del Presupuesto Estatal Federal «Unión de producción y agraria “Massandra”», de la administración	►**M18** 25.7.2014 ◄

▼M8

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
			del presidente de la Federación de Rusia (ФЕДЕРАЛЬНОЕ ГОСУДАРСТВЕННОЕ УНИТАРНОЕ ПРЕДПРИЯТИЕ ПРОИЗВОДСТВЕННО-АГРАРНОЕ ОБЪЕДИНЕНИЕ «МАССАНДРА» УПРАВЛЕНИЯ ДЕЛАМИ ПРЕЗИДЕНТА РОССИЙСКОЙ ФЕДЕРАЦИИ). Fundador: Administración del presidente de la Federación de Rusia (УПРАВЛЕНИЯ ДЕЛАМИ ПРЕЗИДЕНТА РОССИЙСКОЙ ФЕДЕРАЦИИ). ◄	

▼M19

19.	Empresa Unitaria Estatal de la República de Crimea «Instituto Nacional del Vino ‘Magarach’» (antes conocida como «Empresa agraria estatal Magarach del Instituto Nacional del Vino» Государственное предприятие Агрофирма «Магарач» Национального института винограда и вина «Магарач» Gosudarstvenoye predpriyatiye «Agrofirma Magarach» nacionalnogo instituta vinograda i vina «Magarach»)		La titularidad de la entidad se traspasó contraviniendo el Derecho ucraniano. El 9 de abril de 2014, el «Presidium del Parlamento de Crimea» adoptó una decisión (n.º 1991-6/14) «por la que se modifica la Resolución del Consejo de Estado de la República de Crimea», de 26 de marzo de 2014, n.º 1836-6/14«por la que se nacionaliza la propiedad de las empresas, instituciones y organizaciones del complejo agroindustrial, situado en el territorio de la República de Crimea», por la que se declara la expropiación de los activos pertenecientes a la empresa estatal «Gosudarstvenoye predpriyatiye “Agrofirma Magarach” nacionalnogo instituta vinograda i vina “Magarach”» en nombre de la «República de Crimea». De este modo, la empresa se encuentra efectivamente confiscada por las «autoridades» crimeas. Registrada de nuevo el 15 de enero de 2015 como Empresa Unitaria Estatal de la República de Crimea «Instituto Nacional del Vino “Magarach”» (ГОСУДАРСТВЕННОЕ БЮДЖЕТНОЕ УЧРЕЖДЕНИЕ РЕСПУБЛИКИ КРЫМ «НАЦИОНАЛЬНЫЙ НАУЧНО-ИССЛЕДОВАТЕЛЬСКИЙ ИНСТИТУТ ВИНОГРАДА И ВИНА «МАГАРАЧ»). Fundador: Ministerio de Agricultura de la República de Crimea (МИНИСТЕРСТВО ТОПЛИВА И ЭНЕРГЕТИКИ РЕСПУБЛИКИ КРЫМ). A raíz de una decisión del denominado «Consejo de Ministros» de la «República de Crimea», en enero	25.7.2014

▼**M19**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
			de 2016, el estatuto jurídico de la empresa pasó de *empresa estatal* «Agrofirma Magarach» a *empresa unitaria estatal de la República de Crimea* «Sociedad Agrícola de Magarach».	
►**M18** 20. ◄	►**M18** Empresa Unitaria Estatal de la República de Crimea «Fábrica de vino espumoso “Novy Svet”» (antes conocida como empresa estatal «Fábrica de vino espumoso Novy Svet» Государственное предприятиеЗавод шампанских вин 'Новый свет' Gosudarstvenoye predpriyatiye 'Zavod shampanskykh vin Novy Svet') ◄	1 Shalyapina str., 98032 Sudak, Novy Svet(98032, г. Судак, пгт Новый Свет, ул. Шаляпина, д. 1) Código: 00412665	►**M18** La titularidad de la entidad se traspasó contraviniendo el Derecho ucraniano. El 9 de abril de 2014, el «Presidium del Parlamento de Crimea» adoptó una decisión (n.º 1991-6/14) «por la que se modifica la Resolución del Consejo de Estado de la República de Crimea», de 26 de marzo de 2014, n.º 1836-6/14 «por la que se nacionaliza la propiedad de las empresas, instituciones y organizaciones del complejo agroindustrial, situado en el territorio de la República de Crimea», por la que se declara la expropiación de los bienes pertenecientes a la empresa estatal «Zavod shampanskykh vin Novy Svet» en nombre de la «República de Crimea». De este modo, la empresa se encuentra efectivamente confiscada por las «autoridades» crimeas. Registrada de nuevo el 4 de enero de 2015 como Empresa Unitaria Estatal de la República de Crimea «Vino Espumoso “Novy Svet”» (ГОСУДАРСТВЕННОЕ УНИТАРНОЕ ПРЕДПРИЯТИЕ РЕСПУБЛИКИ КРЫМ «ЧЕРНОМОРНЕФТЕГАЗ»). Fundador: Ministerio de Agricultura de la República de Crimea (МИНИСТЕРСТВО ТОПЛИВА И ЭНЕРГЕТИКИ РЕСПУБЛИКИ КРЫМ). ◄	►**M18** 25.7.2014 ◄

▼**M10**

21.	JOINT-STOCK COMPANY CONCERN ALMAZ-ANTEY (también conocida como ALMAZ-ANTEY CORP; también conocida como ALMAZ-ANTEY DEFENSE CORPORATION; también conocida como ALMAZ-ANTEY JSC) ОАО «Концерн ПВО „Алма́з-Анте́й“»	41 ul.Vereiskaya, Moscú 121471, Rusia; Página internet: almaz-antey.ru; Correo electrónico: antey@almaz-antey.ru	Almaz-Antey es una empresa propiedad del Estado ruso. Fabrica armamento antiaéreo, que incluye misiles tierra-aire, para su suministro al ejército ruso. Las autoridades rusas han venido suministrando armamento pesado a los separatistas en Ucrania oriental, contribuyendo a la desestabilización de Ucrania. Estas	30.7.2014

▼**M10**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
			armas han sido empleadas por los separatistas, inclusive para derribar aviones. Siendo una empresa estatal, Almaz-Antey contribuye, por consiguiente, a la desestabilización de Ucrania.	
22.	DOBROLET también conocida como DOBROLYOT Добролет/Добролёт	Airline code QD International Highway, House 31, building 1, 141411 Moscú 141411, Москва г, Международное ш, дом 31, строение 1 Página internet: www.dobrolet.com	Dobrolet es una filial de una compañía aérea propiedad del Estado ruso. Desde la anexión ilegal de Crimea, Dobrolet ha operado hasta el momento exclusivamente vuelos entre Moscú y Simferopol. Por tanto, facilita la integración de la República Autónoma de Crimea ilegalmente anexionada en la Federación de Rusia y menoscaba la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.	30.7.2014
►**M18** 23. ◄	►**M18** BANCO COMERCIAL NACIONAL DE RUSIA РОССИЙСКИЙ НАЦИОНАЛЬНЫЙ КОММЕРЧЕСКИЙ БАНК ◄	Licencia del Banco Central de Rusia n.º 1354 Federación de Rusia, 127 030 Moscú, calle Krasnoproletarskaya 9/5.	►**M18** Tras la anexión ilegal de Crimea, la denominada «República de Crimea» se convirtió en propietaria de la totalidad del Banco Comercial Nacional de Rusia. Este se ha convertido en el principal actor del mercado, cuando antes de la anexión no estaba presente en Crimea. Al comprar o asumir el control de sucursales de bancos próximos al cierre que operaban en Crimea, dicho bando prestó apoyo material y financiero a las acciones del Gobierno ruso destinadas a integrar a Crimea en la Federación de Rusia, menoscabando de este modo la integridad territorial de Ucrania. ◄	►**M18** 30.7.2014 ◄

▼**M14**

24.	Donetsk Republic (Organización pública) Донецкая республика		«Organización» pública que presentó candidatos en las llamadas «elecciones» del 2 de noviembre de 2014 en la llamada «República Popular de Donetsk». Estas «elecciones» vulneran el Derecho ucraniano y por lo tanto son ilegales. Al asumir esta condición y en calidad de tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad, soberanía e independencia de Ucrania, y ha contribuido a aumentar la desestabilización de	29.11.2014

▼**M14**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
			Ucrania. Headed by Alexander ZAKHARCHENKO and founded by Andriy PURGIN.	
25.	Peace to Luhansk Region (Russian: Mir Luganschine) Мир Луганщине		Public «organisation» that presented candidates in the so called «elections» of the so called «Luhansk People's Republic» 2 November 2014. These «elections» are in breach of Ukrainian law and therefore illegal. Al asumir esta condición y en calidad de tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad, soberanía e independencia de Ucrania, y ha contribuido a aumentar la desestabilización de Ucrania. Su jefe es Alexander ZAKHARCHENKO y su fundador fue Andriy PURGIN.	29.11.2014
26.	Donbass Libre (también denominado «Free Donbas», «Svobodny Donbass») Свободный Донбасс		«Organización» pública que presentó candidatos en las llamadas «elecciones» del 2 de noviembre de 2014 en la llamada «República Popular de Donetsk». Estas «elecciones» vulneran el Derecho ucraniano y por lo tanto son ilegales. Al asumir esta condición y en calidad de tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad, soberanía e independencia de Ucrania, y ha contribuido a aumentar la desestabilización de Ucrania.	29.11.2014
27.	Unión del Pueblo (Narodny Soyuz) Народный союз		«Organización» pública que presentó candidatos en las llamadas «elecciones» del 2 de noviembre de 2014 en la llamada «República Popular de Donetsk». Estas «elecciones» vulneran el Derecho ucraniano y por lo tanto son ilegales. Al asumir esta condición y en calidad de tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad, soberanía e independencia de Ucrania, y ha contribuido a aumentar la desestabilización de Ucrania.	29.11.2014

▼M14

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
28.	Unión Económica de Luhansk (Luganskiy Ekonomicheskiy Soyuz) Луганский экономический союз		«Organización» social que presentó candidatos en las llamadas «elecciones» del 2 de noviembre de 2014 en la llamada «República Popular de Luhansk». Oleg AKIMOV fue designado candidato a «Jefe» de la llamada «República Popular de Luhansk». Estas «elecciones» vulneran el Derecho ucraniano y por lo tanto son ilegales. Al asumir esta condición y en calidad de tal, ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad, soberanía e independencia de Ucrania, y ha contribuido a aumentar la desestabilización de Ucrania.	29.11.2014

▼M19

29.	Cossack National Guard Казачья Национальная Гвардия		Grupo separatista armado que ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país. Bajo el mando de Nikolay KOZITSYN, y por consiguiente asociado a una persona incluida en las listas. Supuesto miembro del denominado «primer cuerpo de ejército» de la «República Popular de Donetsk»	16.2.2015
30.	Batallón Esparta Батальон «Спарта»		Grupo separatista armado que ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país. Bajo el mando de Arseny PAVLOV, y por consiguiente asociado a una persona incluida en las listas. Supuesto miembro del denominado «primer cuerpo de ejército» de la «República Popular de Donetsk»	16.2.2015
31.	Batallón somalí Батальон «Сомали»		Grupo separatista armado que ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país. Bajo el mando de Mikhail TOLSTYKH, alias Givi, y por	16.2.2015

▼**M19**

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
			consiguiente asociado a una persona incluida en las listas. Supuesto miembro del denominado «primer cuerpo de ejército» de la «República Popular de Donetsk»	
32.	Batallón Zarya Батальон «Заря»		Grupo separatista armado que ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país. Supuesto miembro del denominado «primer cuerpo de ejército» de la «República Popular de Donetsk»	16.2.2015
33.	Brigada Prizrak Бригада «Призрак»		Grupo separatista armado que ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país. Supuesto miembro del denominado «primer cuerpo de ejército» de la «República Popular de Donetsk»	16.2.2015
34.	Batallón Oplot Батальон «Оплот»	Medios sociales: http://vk.com/oplot_info	Grupo separatista armado que ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país. Supuesto miembro del denominado «primer cuerpo de ejército» de la «República Popular de Donetsk»	16.2.2015
35.	Batallón Kalmius Батальон «Кальмиус»		Grupo separatista armado que ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país. Supuesto miembro del denominado «primer cuerpo de ejército» de la «República Popular de Donetsk»	16.2.2015
36.	Batallón de la Muerte Батальон «Смерть»		Grupo separatista armado que ha apoyado activamente acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, y ha contribuido a seguir desestabilizando el país. Supuesto miembro del denominado «primer cuerpo de ejército» de la «República Popular de Donetsk»	16.2.2015

▼B

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
▼M15				
37.	Movimiento Público «NOVOROSSIYA» Движение Новороссия		El movimiento público «Novorossiya»/«Nueva Rusia» fue creado en noviembre de 2014 en Rusia y está presidido por el oficial ruso Igor Strelkov (identificado como miembro del personal de la Dirección Principal de Inteligencia del Personal General de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia (GRU). Según sus objetivos declarados, pretende facilitar ayuda efectiva y de todo tipo a «Novorossiya», incluso contribuyendo a los combates de las milicias en el este de Ucrania, apoyando así políticas que menoscaban la integridad, soberanía e independencia de Ucrania. Asociado a una persona incluida en las listas por menoscabar la integridad territorial de Ucrania.	16.2.2015

▼B

ANEXO II

Páginas web de información sobre las autoridades competentes y dirección para las notificaciones a la Comisión Europea

BÉLGICA

http://www.diplomatie.be/eusanctions

BULGARIA

http://www.mfa.bg/en/pages/135/index.html

REPÚBLICA CHECA

http://www.mfcr.cz/mezinarodnisankce

DINAMARCA

http://um.dk/da/politik-og-diplomati/retsorden/sanktioner/

ALEMANIA

http://www.bmwi.de/DE/Themen/Aussenwirtschaft/aussenwirtschaftsrecht,did=404888.html

ESTONIA

http://www.vm.ee/est/kat_622/

IRLANDA

http://www.dfa.ie/home/index.aspx?id=28519

GRECIA

http://www.mfa.gr/en/foreign-policy/global-issues/international-sanctions.html

ESPAÑA

http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/GlobalizacionOportunidadesRiesgos/Documents/ORGANISMOS%20COMPETENTES%20SANCIONES%20INTERNACIONALES.pdf

FRANCIA

http://www.diplomatie.gouv.fr/autorites-sanctions/

CROACIA

http://www.mvep.hr/sankcije

ITALIA

http://www.esteri.it/MAE/IT/Politica_Europea/Deroghe.htm

CHIPRE

http://www.mfa.gov.cy/sanctions

LETONIA

http://www.mfa.gov.lv/en/security/4539

LITUANIA

http://www.urm.lt/sanctions

LUXEMBURGO

http://www.mae.lu/sanctions

HUNGRÍA

http://www.kulugyminiszterium.hu/kum/hu/bal/Kulpolitikank/nemzetkozi_szankciok/

▼B

MALTA

http://www.doi.gov.mt/EN/bodies/boards/sanctions_monitoring.asp

PAÍSES BAJOS

www.rijksoverheid.nl/onderwerpen/internationale-vrede-en-veiligheid/sancties

AUSTRIA

http://www.bmeia.gv.at/view.php3?f_id=12750&LNG=en&version=

POLONIA

http://www.msz.gov.pl

PORTUGAL

http://www.portugal.gov.pt/pt/os-ministerios/ministerio-dos-negocios-estrangeiros/quero-saber-mais/sobre-o-ministerio/medidas-restritivas/medidas-restritivas.aspx

RUMANÍA

http://www.mae.ro/node/1548

ESLOVENIA

http://www.mzz.gov.si/si/zunanja_politika_in_mednarodno_pravo/zunanja_politika/mednarodna_varnost/omejevalni_ukrepi/

ESLOVAQUIA

http://www.mzv.sk/sk/europske_zalezitosti/europske_politiky-sankcie_eu

FINLANDIA

http://formin.finland.fi/kvyhteistyo/pakotteet

SUECIA

http://www.ud.se/sanktioner

REINO UNIDO

https://www.gov.uk/sanctions-embargoes-and-restrictions

Dirección a la que deben enviarse las notificaciones a la Comisión Europea:

Comisión Europea
Servicio de Instrumentos de Política Exterior (FPI)
EEAS 02/309
B-1049 Bruselas
Bélgica
Correo electrónico: relex-sanctions@ec.europa.eu.